

Aprovechamiento de 755 metros cúbicos de madera de pino, en rollo y con corteza, en el monte denominado «Paco, Foricón y Garganta», perteneciente a esta Junta vecinal, por el precio de tasación de 679.500 pesetas y precio índice de pesetas 849.375.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones hasta las doce horas del día señalado para la subasta, en la Secretaría de la Entidad, acompañando en sobre separado el resguardo de haber constituido la fianza provisional, declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y el documento nacional de identidad.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, excepto el 15 por 100 para mejoras, que será a cargo de esta Entidad.

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles siguientes, en igual hora y con el mismo tipo de tasación o licitación.

Modelo de proposición

Don, de años, natural de, con domicilio en, lo cual acredita con documento nacional de identidad número, en relación con la enajenación del aprovechamiento de 755 metros cúbicos de madera de pino, en el monte número 278, denominado «Paco, Foricón y Garganta», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, de la pertenencia de esta Entidad, ofrece la cantidad de pesetas y céntimos (en letra), aceptando todas las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones económico-administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Javierre del Obispo, 10 de mayo de 1974.—El Alcalde pedáneo, Francisco Oliván Campo.—4.426-A.

Resolución del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación del edificio de oficinas municipales en calle Diego de Riaño, número 2.

Objeto: Subasta pública para contratar las obras del proyecto de ampliación del edificio de oficinas municipales en calle Diego de Riaño, número 2.

Presupuesto tipo: 2.205.140,21 pesetas.

Garantías: Fianza provisional: 46.090 pesetas. Fianza definitiva: 92.180 pesetas.

Pago: Mediante certificaciones de obras.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta pública para contratar las obras del proyecto de ampliación del edificio de oficinas municipales en calle Diego de Riaño, número 2, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por el precio de (en letras) pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán, respectivamente, las que a continuación se expresan (aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Presentación de pliegos: En el Departamento de Secretaría del Servicio, (Diego de Riaño, 2, 3.ª planta), donde se pueden presentar desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y hasta las trece horas del anterior al de apertura de pliegos.

Apertura: En la sede del Servicio, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de diez días, también hábiles, contados a partir del úl-

timo anuncio publicado, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia. Sevilla, 17 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director Gerente, José Luis Prats. 4.569-A.

Resolución del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de vestuario para el personal de este Servicio.

Objeto: Concurso público para contratar la adquisición de vestuario para el personal de este Servicio.

Presupuesto tipo: 558.180 pesetas.

Garantías: Fianza provisional, 16.745 pesetas; fianza definitiva, 33.490 pesetas.

Pagos: Mediante facturas.

Modelo de proposición

El que suscribe,, en representación de, vecino de, con domicilio en (calle o plaza), número, contrata con el Servicio Municipal de Aguas de Sevilla la adquisición de vestuario para este Servicio, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja del (tanto por ciento en letra) en el importe del presupuesto tipo.

(Fecha y firma del interesado.)

Presentación de pliegos: En el Negociado de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, 2, 3.ª planta), desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y hasta las trece horas del anterior al de apertura de pliegos.

Apertura: En la sede del Servicio, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de diez, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del último anuncio, ya lo sea en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Sevilla, 11 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director Gerente, José Luis Prats.—4.408-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios o usuarios de los vehículos automóviles que a continuación se reseñan que han sido calificadas, en principio, las supuestas infracciones como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, advirtiéndoles de que contra dicha calificación pueden interponer, durante el siguiente día al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les comunica que a las once horas del día 25 de junio se reunirá este Tribunal, en Comisión Permanente, para ver y fallar los expedientes a los que figuran afectos los vehículos, a cuya sesión podrán concurrir los interesados, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 24), pu-

diendo designar comerciante o industrial matriculado en esta localidad, con establecimiento abierto y más de cinco años de alta en el ejercicio, que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviese nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se advierte que, según determina el número 3 del artículo 80, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que les interese en defensa de su derecho.

Expedientes que se citan

Expediente número 16/74.—Automóvil marca «Fiat-1300», sin placas, número de bastidor 116-0317535.

Expediente número 20/74.—Automóvil marca «Ford Taunus», modelo 17-M, sin placas de matrícula, con número en placa P3T-58317.

Expediente número 21/74.—Automóvil marca «Citroën ID-19», matrícula 624 BS 64, número de bastidor troquelado 223234, número en chapa 3061191.

Expediente número 22/74.—Automóvil marca «Simca Aronde», matrícula 970-CM-64.

Vitoria, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda Presidente, Francisco Manuel Labora.—4.624-E.

LA CORUÑA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Andrés Prego Riveiro, cuyo último domicilio conocido era en Ginebra, 4 rue Barthelemy Menn, 1.205. Con anterioridad en Gandararouta - Cerceda (La Coruña), inculcado en el expediente número 45/1974, instruido por aprehensión de automóvil «Fiat» 1.200, mercancía valorada en 8.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo D) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede in-

terponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las once horas del día 28 de junio de 1974, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosela, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

La Coruña, 20 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.336-E.

LEON

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca «Ford-Taunus M-20», que carece de placa de matrícula, de número de motor y de número de bastidor, afecto al expediente número 34/74, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 17 de junio de 1974 se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 31 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente-Delegado de Hacienda.—4.666-E.

Por el presente se notifica al que pudiera ser propietario del vehículo marca «Peugeot 403», matrícula 7882, motor número 3277093, bastidor número 403-B7-3277093, afecto al expediente número 32/74, que, por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 17 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida en el apartado 3.º del artículo 7.º del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, para proceder a su valoración.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

León, 31 de mayo de 1974.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente-Delegado de Hacienda.—4.665-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Juan Carlos Campos López, con último domicilio conocido en Málaga, calle Leopoldo Werner, 6, primero, Ciudad Jardín, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 92/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.637-E.

Desconociéndose el actual paradero de Mohamed «El Abuelo», con último domicilio conocido en Tánger (Marruecos), se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 135/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.638-E.

Desconociéndose el actual paradero de don Vicente Alvarez Mohedano y don Antonio González Mora, con últimos domicilios conocidos en Madrid, calle La Cruz, 26, pensión «La Jerezana», el primero, y el último desconocido, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 17 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 118/74, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.639-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

OVIEDO

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y en el artículo 10 del Reglamento de la Ley 10/1966, de 18 de marzo, aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio,

para la presentación de reclamaciones en esta Delegación Provincial de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo), sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 33.740.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Centro de transformación «San Andrés de los Tacones», tipo intemperie, de 50 KVA, y 20/0,380 KV.

Emplazamiento: Barrio de San Andrés de los Tacones, Gijón.

Objeto: Servicio público.

Oviedo, 2 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, P. A.—1.508-D.

ZARAGOZA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el montaje de la siguiente instalación:

Peticionario: Don Calixto Martínez; avenida Navarra, 39, Tarazona.

Finalidad: Línea eléctrica de alta tensión para suministro a un taller mecánico en Tarazona, kilómetro 2 de la carretera de Tarazona a Tudela.

Características: Tensión 13,2 KV.; longitud 330 metros, derivada de la existente «Tudela-Tarazona» de «Fensa».

Presupuesto: 47.180 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: A. T. 31/74.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle General Franco, número 126, Zaragoza, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Zaragoza, 2 de mayo de 1974.—El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.—1.505-D.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Jefatura de I. C. A.

Se somete a información pública, en cumplimiento de la Orden de 30 de noviembre de 1973, sobre regulación de industrias agrarias, concediendo un plazo de diez días para presentar alegaciones, el expediente y solicitud de ampliación de la industria de elaboración de vinos, emplazada en la localidad de Alcalá del Júcar (pedanía de las Eras), propiedad de la Cooperativa del Campo «Alcalense».

La capacidad actual de envases de la industria es de 25.700 hectolitros.

La capacidad que se propone construir es de 19.300 hectolitros.

Por tanto, la capacidad total futura será de 45.000 hectolitros.

No cuenta con instalación frigorífica ni está prevista su instalación en el proyecto de ampliación.

Asciende el presupuesto de dicha ampliación a cuatro millones trescientas noventa y nueve mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas con cincuenta y un céntimos (4.399.454,51) pesetas.

Albacete a 10 de mayo de 1974.—El Jefe provincial, José Fernández-Reyes Molina.—1.472-B.

ALMERIA

Sección de I. C. A.

Nueva industria

Peticionario: Don Juan Rodríguez Martínez.

Domicilio: Calle José Antonio, 2, Pulpi (Almería).

Clase de industria: Fábrica de embutidos con matadero anejo.

Emplazamiento: Barriada del Convoy, Pulpi (Almería).

Capacidad anual: 500.000 kilogramos.

Se hace pública esta petición en el «Boletín Oficial del Estado» para que los industriales que se consideren afectados presenten en escrito por triplicado cuantas alegaciones estimen oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a esta publicación, en las oficinas de la Delegación de Agricultura, Negociado de Industrialización, avenida de Vivar Telles, número 2.

Almería, 14 de mayo de 1974.—El Jefe provincial de I. C. A., Juan José Benítez. 1.550-B.

LERIDA

Sección de Industrialización y Comercialización Agraria

Ampliación de industria

Peticionario: «Sociedad Cooperativa Lechera Cadi».

Objeto: Ampliación de industria láctea.

Localidad: Seo de Urgel (Lérida).

Maquinaria: Nacional y extranjera.

Publicase esta petición para que los industriales que puedan encontrarse afectados por la misma presenten, por cuadruplicado ejemplar, las reclamaciones oportunas, en un plazo de diez días hábiles, ante la Delegación Provincial de Agricultura. Sección I. C. A.

Lérida, 14 de mayo de 1974.—El Inspector Veterinario Jefe de la Sección de I. C. A.—1.562-B.

LOGRONO

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

Por la Cooperativa Interlocal «Virgen de la Vega», con domicilio en Haro (Logroño), carretera Casalarreina, se ha presentado en esta Jefatura la documentación necesaria para la solicitud de autorización administrativa para el perfeccionamiento de sus instalaciones de elaboración de vinos. La capacidad de depósitos de elaboración es de 3.400.000 litros, la materia prima es de 3.000 toneladas métricas de uva aportada por los socios y el presupuesto del perfeccionamiento asciende a 4.570.835 pesetas.

Se hace pública esta solicitud a fin de que quien pueda considerarse afectado por la modificación presente las alegaciones pertinentes, en el plazo de diez días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en las oficinas de la Delegación Provincial de Agricultura de Logroño, General Francó, 12-2.

Logroño, 17 de mayo de 1974.—El Jefe provincial, Julio Cuervo Montero.—1.563-B.

LUGO

Jefatura Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

Perfeccionamiento de una industria

Peticionario: Don José González Ginzo. Objeto de la petición: Instalación de una canteadora de dos discos, con dos motores de 10 C. V., y una descortezadora, con motor de 8 C. V.

Localidad: Riotorto (Lugo).
Capital: 150.000 pesetas.
Maquinaria: Nacional.

Lo que se hace público para que los industriales afectados puedan presentar las alegaciones oportunas, en escrito por triplicado y debidamente reintegrados, en las oficinas de esta Jefatura, plaza Angel Fernández Gómez, 3-2.º, dentro del plazo de diez días hábiles.

Lugo, 13 de mayo de 1974.—El Jefe provincial, Juan Manuel Trujillo y Trujillo.—1.564-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Régimen Jurídico de la Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Miguel Sanchiz Buendía», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa (avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª), durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Miguel Sanchiz Buendía», con domicilio en plaza Conde Valle Suchil, número 19, Madrid.

Título de la publicación: «Medinform».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Anual.

Formato: 25 por 17 centímetros.

Número de páginas: 1.000.

Precio: 1.500 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Poner al servicio de la clase médica española una guía de profesionales, con sus domicilios, horarios de consultas y especialidades, así como cuantos datos puedan resultar de interés. Con esta publicación se dota a los Médicos de un medio útil y cómodo para sus posibles contactos. Comprenderá los temas de: Relaciones de profesionales por orden alfabético, por especialidades y por domicilios.

Director: Don Miguel Sanchiz Buendía (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Director general.—6.410-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de 18 de marzo, de Prensa e Imprenta, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Editorial Popular, S. A.» (EDILARSA), a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Editorial Popular, S. A.» (EDILARSA), con domicilio en calle Bola, número 3, bajo derecha, Madrid (13).

Consejo de Administración: Presidente, don José María Landeche Urquía; Vicepresidente, don Juan Manuel Delgado Prieto; Consejero-Delegado, don Víctor Antonio Albarrán Cano; Vocales Consejeros: Don Vicente Amargós Cerezo, don Casimiro Martí Martí, don José Antonio Comas Ballester y doña Demetria Alonso Benavente; Secretario no Consejero, don Fernando Herranz Acero.

Capital Social: 700.000 pesetas.
Título de la publicación: «Pastoral Misionera».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Ocho números al año.

Formato: 15 por 20,5 centímetros.

Número de páginas: De 80 a 112.

Precio: 70 pesetas y 470 pesetas (suscripción anual).

Ejemplares de tirada: 1.800 (mínimo).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Proporcionar a los miembros de la comunidad cristiana (laicos, religiosos y Sacerdotes) un instrumento de trabajo para su acción evangelizadora, ayudándoles a interpretar religiosamente su vida personal y colectiva, a crecer en el conocimiento de la fe cristiana y a hacer frente a los problemas que la nueva situación del mundo y de nuestro país plantea a la conciencia cristiana. Comprenderá los temas de: Teología y praxis pastoral, métodos evangelizadores, moral, Doctrina Social de la Iglesia, antropología cristiana y análisis cristiano de la realidad.

Director: Don Fernando Urbina de la Quintana (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación venía siendo editada por don José María Landeche Urquía.

Madrid, 13 de mayo de 1974.—El Director general.—6.320-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el título de Perito Agrícola expedido por el Ministerio de Educación Nacional a favor de don Gonzalo Chanco Neve, con fecha 30 de noviembre de 1961, se hace público por medio de este anuncio, por si alguien lo hubiese encontrado tenga a bien comunicarlo a estas oficinas (calle Urgel, 187, Barcelona-11).

Barcelona, 18 de abril de 1974.—El Ingeniero-Director.—1.234-D.

Cabildos Insulares

GRAN CANARIA

Granja Agrícola Experimental

Convocatorias de becas de especialización agrícola

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 21 de mayo del año en curso se insertan las bases para provisión de seis becas de especialización agrícola, para titulados de Grado Superior y Medio, en las ramas de Flores y Plantas Ornamentales, Cultivos Hortícolas Protegidos, Cultivos Tropicales y Subtropicales y Zootecnia. El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a partir del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas, 31 de mayo de 1974.—5.066-A.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE GRANADA**

En expediente que se tramita en este ilustre Colegio Oficial para la devolución de la fianza de don José Rueda Gómez, Gestor administrativo, que ejerció la profesión en Guadix (calle de Mira de Amézquita, número 5), y que causó baja voluntaria.

A los efectos de la citada devolución se concede un plazo de tres meses, a partir de la fecha de publicación del presente, para que puedan oírse las reclamaciones pertinentes contra la mencionada devolución, si las hubiere.

Granada, 7 de mayo de 1974.—El Presidente.—1.703-D.

**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL
DE VALENCIA**

Don Joaquín Sapena Tomás, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Valencia.

Hago saber: Que fallecido el Notario de Benidorm don Angel Ruiz de Apodaca y Martínez ha sido solicitada la devolución de la fianza constituida para garantizar el ejercicio del cargo en la expresada Notaría y en las de Guareña, en el Colegio de Cáceres, y Ayora y Villajoyosa, en este territorio.

Lo que se hace público, a fin de que si alguien tuviere que deducir alguna reclamación la formule ante la Junta Directiva de este Colegio dentro del término de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 31 de mayo de 1974.—7.588-C.

BANCO DE ESPAÑA

Tercer sorteo de la Deuda al 6 por 100, emisión de 24 de junio de 1971

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Emisión de 24 de junio de 1971, al 6 por 100

Número obtenido por extracción de bolas	Número de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
		A
2	1.350	1.351 a 2.700
		B
9	410	3.281 a 3.690
		C
6	9.830	49.151 a 58.980

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Secretario general, Agustín de Alcocer Moreno. Visto bueno: P. el Director general, José Porcuna Andréu.—4.580-E.

**BANCO INTERCONTINENTAL
ESPAÑOL**

Extravío del resguardo número 10.357 de certificado de depósito emitido por este Banco, por pesetas un millón. De conformidad con las normas contenidas en la orden del 24 de abril de 1969 del Ministerio de Hacienda, se inserta el presente anuncio para si en el plazo correspondiente, a partir de la fecha de publicación de éste, no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—7.660-C.

BANCO INDUSTRIAL DE LEON

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito expedidos por nuestra sucursal de Zamora, que detallamos a continuación:

Resguardo del depósito número 1.845, comprensivo de un certificado de depósito número 1.221, de pesetas 25.000, propiedad de don Lucio Jáñez García.

Resguardo de depósito número 1.804, comprensivo de un certificado de depósito número 1.161, de pesetas 50.000, a nombre de don Melchor Velasco Talegón.

Se hace público, comunicándose que si durante treinta días a partir de la publicación de este anuncio no hubiese reclamación de terceros, se procederá a expedir duplicado de los mismos, quedando el Banco exento de responsabilidad.

León, 28 de mayo de 1974.—El Secretario, Juan Díez Robles.—7.448-C.

INMOBILIARIA ESERA, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de los corrientes, acordó la reducción del capital social en 2.200.000 pesetas, mediante la amortización de 2.200 acciones de 1.000 pesetas nominales cada una de ellas, previa la devolución a los titulares de las mismas, en efectivo metálico, de su importe nominal.

Lo que se publica a tenor de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 1974.—Un Gerente, Ramón Cuscó Tardiu.—2.099-D. y 3.º 7-6-1974

C. GALCERAN, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, se hace público que por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 1 de mayo del corriente año, la misma se fusionará con «La Superquímica, S. A.», la cual ha adoptado idéntico acuerdo y absorberá todo el patrimonio de «C. Galcerán, S. A.», por lo que ésta quedará disuelta.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a 28 de mayo de 1974.—El Apoderado.—7.713-C. 2.º 7-6-1974

LA SUPERQUIMICA, S. A.

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se hace público que en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 1 de mayo del corriente año, esta Sociedad se fusionará con «C. Galcerán, S. A.», mediante absorber en bloque todo el patrimonio de la misma, la cual ha adoptado a su vez los oportunos acuerdos coincidentes.

Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a 28 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.712-C. 2.º 7-6-1974

**SOCIEDAD COMERCIAL DE FIBRAS,
COMPAÑIA ANONIMA**

PAKORD IBERICA, S. A.

Acuerdos de fusión

Las Juntas universales de accionistas de las expresadas Sociedades en sus sesiones de fecha 2 de mayo de 1974, adoptaron, por unanimidad, sendos acuerdos de fusión por virtud de los cuales Sociedad Comercial de Fibras, Compañía Anónima, absorbe la totalidad del patrimonio social, derechos y obligaciones de la Sociedad Pakord Ibérica, Sociedad Anónima,

con la amplitud prevista en el artículo 142 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951. Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 143 de la invocada Ley especial y artículo 134, número 2, del Reglamento del Registro Mercantil de 14 de diciembre de 1956 a los fines previstos en los preceptos citados.

Barcelona, 2 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración de Sociedad Comercial de Fibras, Compañía Anónima, y el Secretario del Consejo de Administración de Pakord Ibérica, S. A. 1.847-3. 2.º 7-6-1974

**FERTILIZANTES DE IBERIA, S. A.
(FERTIBERIA)**

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 1518 general, 552 de la Sección 3.ª del libro de Sociedades, folio 62, hoja número 6365

MADRID

Velázquez, número 157

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y concordantes de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el único de la Ley 83/1968, y a los efectos prevenidos en los mismos, se hace público que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social el día 8 de mayo de 1974, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», con «Fertilizantes de Iberia, S. A.», (FERTIBERIA), mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución, pero sin liquidación, de la absorbida, cuyo patrimonio se traspasará en bloque a la absorbente, la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas, todo ello con efectos al día 1 de enero de 1974.

2. Aprobar el canje de acciones de la Sociedad absorbida (salvo las poseídas por la Sociedad absorbente) en la proporción de 360.104.000 pesetas nominales en acciones de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», por 900.000.000 de pesetas en acciones de «Fertilizantes de Iberia, Sociedad Anónima».

Dados los efectos retroactivos de la fusión los accionistas de «Fertilizantes de Iberia, S. A.», que opten por el canje de sus acciones por las de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», en la proporción que se deduce de este acuerdo, tendrán derecho preferente de suscripción, análogo al otorgado a los antiguos accionistas en la ampliación de capital acordada por el Consejo de Administración de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», en la reunión celebrada por el mismo el día 27 de marzo del año en curso, en la proporción de una acción nueva por cada siete de «Unión Explosivos Río Tinto, Sociedad Anónima», que posea procedentes del canje y con desembolso del nominal que suscriban. Estas acciones gozarán de idénticos derechos políticos y económicos que las actualmente en circulación a partir del día 1 de mayo del año en curso.

3. Se acuerda condicionar esta fusión a la concesión por parte del Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de empresas según la normativa del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y la Orden Ministerial de 24 de abril de 1972, dictada en aplicación y desarrollo del mismo.

4. Se acuerda facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la resolución que emita el Ministerio de Hacienda, decida si se ha cumplido o no aquella condición suspensiva y estime y

valore si los beneficios fiscales han sido concedidos en cuantía y términos que permitan considerar o no conveniente la fusión; para determinar las demás circunstancias de la absorción; para acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones a los accionistas que ejerzan su derecho a separarse de la Sociedad, a tenor de los preceptos de la Ley 83/1968, de 5 de diciembre; para proceder, en su caso y día, a garantizar o satisfacer por entero los derechos de los acreedores disidentes conforme a las prescripciones legales; y, en general, para llevar a efecto con toda la amplitud requerida en derecho cuantas actuaciones y trámites sean necesarios para la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil; para otorgar cuantos documentos y escrituras sean necesarios o convenientes a tal efecto, y para precisar, rectificar o subsanar todas las circunstancias, defectos y omisiones de los mismos o de estos acuerdos que se opongan a su efectividad.

5. Se concede de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de delegar en quien estime conveniente todas y cada una de las autorizaciones, atribuciones o facultades delegables que en virtud de estos acuerdos recibe.

6. Se acuerda aprobar el balance social, cerrado el día 7 de mayo de 1974.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Angel Azpiazu Ugalde.—8.185-C.
2.ª 7-6-1974

ABONOS CAMPO, S. A.

Inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, folios 178 y 181, tomo 200, libro 62 de la Sección 3.ª de Sociedades

SEVILLA

Velarde, 10

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 y concordantes de la Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en el único de la Ley 83/1968, y a los efectos prevenidos en los mismos, se hace público que la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en el domicilio social, el día 9 de mayo de 1974, adoptó por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Se acuerda la fusión de «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», con «Abonos Campo, S. A.», mediante la absorción de esta última por la primera, con disolución, pero sin liquidación, de la absorbida, cuyo patrimonio se traspasará en bloque a la absorbente, la cual quedará subrogada en todas sus relaciones jurídicas, todo ello con efecto al día 1 de enero de 1974; desde el momento en que se otorgue la pertinente escritura pública, todas las acciones en circulación de «Abonos Campo, S. A.», quedarán anuladas y sin valor ni efecto alguno.

2. Se acuerda condicionar esta fusión a la concesión por parte del Ministerio de Hacienda de los beneficios fiscales establecidos para las concentraciones e integraciones de empresas, según la normativa del Decreto 2910/1971, de 25 de noviembre, y la Orden ministerial de 24 de abril de 1972, dictada en aplicación y desarrollo del mismo.

3. Se acuerda facultar al Consejo de Administración para que, a la vista de la Resolución que emita el Ministerio de Hacienda, decida si se ha cumplido o no aquella condición suspensiva y estime y valore si los beneficios fiscales han sido concedidos en cuantía y términos que permitan considerar o no conveniente la fusión; para determinar las demás circunstancias de la absorción; para proce-

der, en su caso y día, a garantizar o satisfacer por entero los derechos de los acreedores disidentes conforme a las prescripciones legales; y, en general, para llevar a efecto con toda la amplitud requerida en derecho cuantas actuaciones y trámites sean necesarios para la realización de la fusión hasta su inscripción en el Registro Mercantil; para otorgar cuantos documentos y escrituras sean necesarios o convenientes a tal efecto y para precisar, rectificar o subsanar todas las circunstancias, defectos y omisiones de los mismos o de estos acuerdos que se opongan a su efectividad.

4. Se concede de modo expreso al Consejo de Administración la facultad de delegar en quien estime conveniente todas y cada una de las autorizaciones, atribuciones o facultades delegables que en virtud de estos acuerdos recibe.

5. Se acuerda aprobar el balance social, cerrado el día 8 de mayo de 1974.

Sevilla, 29 de mayo de 1974.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Juan Vila Vañó.—8.186-C.
2.ª 7-6-1974

FOSFORERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del mes actual, a las dieciocho horas, en la avenida de José Antonio, número 18, planta segunda, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.

2.º Autorización al Consejo de Administración para que dentro del plazo establecido pueda solicitar la regularización del balance de la Compañía, en la forma y condiciones que estime convenientes.

3.º Nombramiento de un consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1974.

Podrán concurrir a la Junta todos los accionistas que posean al menos cincuenta acciones. Los que individualmente no alcancen dicha cifra podrán agruparse para delegar su representación en cualquiera de ellos o en otro accionista con derecho a asistencia.

Si por falta de número no pudiera celebrarse la Junta en la fecha fijada, se celebrará también en el mismo local, a las dieciocho horas del siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.213-D.

«BILBAO», COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Conforme a lo acordado por este Consejo de Administración, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 26 del corriente, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, para el día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria.

La reunión se celebrará en el edificio social, calle de Rodríguez Arias, número 15, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1973.

2. Distribución de beneficios.

3. Ratificación de acuerdos del Consejo y de nombramiento de consejero.

4. Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.

5. Aprobación del acta de esta Junta general.

Para la asistencia personal o delegada a la Junta se ruega a los señores accionistas que envíen sus tarjetas con dos días por lo menos de antelación.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.799-C.

COMPAÑIA DE MINAS DE IBIZA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alfonso XII, número 30, Madrid, el día 26 de junio de 1974, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Memoria de la Junta directiva, resumiendo las operaciones sociales del ejercicio 1973.

2.º Balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de dicho año.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha Junta general ordinaria deberán efectuar el depósito de sus acciones dentro del plazo que marcan los Estatutos.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, esta Junta general ordinaria se celebrará a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—La Junta Directiva, Joaquín Lozano de Lamo.—7.770-C.

ASTUR BELGA DE MINAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, Conde de Aranda, número 7, Madrid, para el 27 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, veinticuatro horas después en segunda, a fin de examinar y aprobar, si procede, la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1973 y la gestión social y tomar, en su caso, los acuerdos que procedan en orden al momento actual de la Sociedad.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Director Gerente, Alberto Alvarez Argüelles.—7.806-C.

MAHEP VALLADOLID, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de plaza de Tenerías, número 3, y, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Valladolid, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Lázaro Martínez Vázquez.—7.804-C.

COMPAÑIA INDUSTRIA HARINO PANADERA, S. A.

(CIHPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, número 10, de esta capital, el día 25 de junio actual, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 26 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y propuesta de repar-

to de dividendos, así como informe de los censores de cuentas designados por la Junta general.

2.º Elección de los señores consejeros que cesan estatutariamente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente, así como interventores de actas.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Díaz.—7.829-C.

HISPANICA DE AUTOMATISMOS Y MATERIAL ELECTRICO NORMALIZADO, SOCIEDAD ANONIMA

(HAMENSA)

Se convoca Junta general extraordinaria de «Hispanica de Automatismos y Material Eléctrico Normalizado, Sociedad Anónima» (HAMENSA), que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle de la Explanada, número 10, de Madrid, el próximo día 26 de junio de 1974, a las diecisiete horas, y si no se reunieran los quórum de asistencia previstos en el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951, en segunda convocatoria el día 27 de junio de 1974, en el mismo lugar y hora antes señalados y con el siguiente orden del día:

1.º Disolución de la Sociedad.

2.º Nombramiento de liquidadores en número impar.

3.º Cese de los administradores de la Sociedad.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

5.º Delegación de facultades para la elevación a escritura pública de los acuerdos adoptados.

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, los accionistas que tengan derecho de asistencia deberán tener inscritos sus títulos en el Libro Registro de Socios con treinta días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Labarquilla Fernández.—7.836-C.

SEMINARIOS Y EDICIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca, con carácter ordinario y extraordinario, Junta general de accionistas en el domicilio social de la Compañía, calle de San Lucas, número 21, de esta capital, para el día 24 del presente mes de junio, a las once y media de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo a este orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973 y aplicación de los beneficios.

2.º Ratificación de nombramientos de consejeros.

3.º Ampliación de capital y modificación de Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejero-Delegado y Secretario.—7.837-C.

AHORRO Y COOPERACION AVICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(ACASA)

De acuerdo con lo preceptuado en los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad y 53 y 54 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocato-

ria el día 27 de junio del corriente año, a las dieciocho horas, y al siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda, si fuese necesario, sito en el salón de actos de la Casa Sindical de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del acta anterior.

2.º Censura de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.

3.º Exposición y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio económico de 1973.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

5.º Ruegos y preguntas.

Utrera, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Asís García-Borbolla y Cala. 1.903-11.

NEMER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en esta capital, en el paseo de la Castellana, número 84, el día veintisiete de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

2. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

3. Ruegos y preguntas.

Madrid, treinta y uno de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Presidente.—1.909-5.

TORRABALARI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en el local de la calle de Ausias March, número 18, principal, de esta capital, para el día 27 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, al objeto de examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance inventario, cuentas del ejercicio de 1973, aplicación de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Auber.—1.913-5.

PROMOTORA CONTINENTAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.

4. Ruegos y preguntas.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.817-C.

RESIDENCIAS NARANJA, S. A.

(RENASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Residencias Naranja, S. A.» (RENASA), adoptado en la reunión celebrada el día 20 de mayo del año actual, se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 25 de junio de 1974, a las dieciocho horas, la primera de ellas, y seguidamente la segunda, en el domicilio social, sito en la avenida de Cataluña, número 5, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

Ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

1.º Ampliación del capital y suscripción del mismo.

2.º Reforma de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de no concurrir las mayorías necesarias para la celebración de la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, y a tal efecto queda anunciada en el mismo local, a la misma hora y con el mismo orden del día, tanto para la ordinaria como para la extraordinaria, al siguiente día 26 de junio de 1974, todo ello de conformidad con los artículos 9, 10 y 11 de los Estatutos de 24 de febrero de 1967, por los que se rige la Sociedad, y los concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.816-C.

NUEVA PROMOTORA BENAHAIVIS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.

5. Ruegos y preguntas.

6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.818-C.

URBANIZACION BUENOS AIRES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.819-C.

PLAYA LAS MACENAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.820-C.

OFINTER, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.

4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.821-C.

LAING PLAYAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.822-C.

LOCAN SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.823-C.

CORTUJO GRANDE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Capitán Haya, 1, de Ma-

adrid, el día 25 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 26 de junio de 1974, a las once horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y de la propuesta de aplicación de resultados.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1974.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.824-C.

FRIGORIFICOS HISPANO-SUIZOS, S. A.

FRISU

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, edificio Frisu, muelle del Castillo, Las Palmas de Gran Canaria, el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Propuesta de renovación de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunir el quórum suficiente en primera convocatoria, se convoca para segunda, en igual lugar, domicilio y mes del día 28 de junio, a las diecisiete horas.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.828-C.

HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio, a las siete horas y media de la tarde, en primera convocatoria, y al día siguiente, 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, ronda de Garay, número 3, de esta ciudad de Murcia, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1973.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1974. Dos titulares y dos suplentes.
3. Nombramiento de entre los asistentes de dos interventores del acta de la Junta.
4. Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general es requisito indispensable, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, poseer individualmente o agrupados un mínimo de 10 acciones y haber efec-

tuado el depósito de sus acciones en las oficinas de la Sociedad u obtener la tarjeta de asistencia con una antelación de cinco días al de celebración de la Junta.

Murcia, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Caballero Sánchez.—2.226-D.

ARANA, S. A.

PASAJES

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio del año 1973.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Pasajes, 29 de mayo 1974.—El Consejo de Administración.—2.223-D.

HAS

TECNICOS COMERCIALES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en su domicilio social, calle General Moscardó, número 12, el día 25 de junio actual, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o ese mismo día, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del año 1973.

2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces y en las condiciones que estime oportuno, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951; y

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—Francisco Hernández Antona.—2.225-D.

NAVIERA BALEAR, S. A.

CONVOCATORIAS A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convocan Juntas generales de señores accionistas, a celebrar ambas en el domicilio social (paseo Marítimo, 94, Palma de Mallorca), de acuerdo con el siguiente detalle:

Junta general ordinaria

Los días 27 y 28 del mes de junio de 1974, a las diez horas, en primera o segunda convocatoria, según proceda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de señores accionis-

tas censores de cuentas para el ejercicio 1974 en curso.

5.º Nombramiento de interventores de acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas, si procede.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, los documentos referidos en el punto primero anterior se hallarán a disposición de los señores accionistas du ante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo ser examinados en las oficinas de la Sociedad en horas hábiles.

Junta general extraordinaria

Los días 27 y 28 del mes de junio de 1974, a las once horas, en primera o segunda convocatoria, según proceda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Reducción del capital social como consecuencia de las pérdidas producidas en la Compañía, fijando la cuantía, modo, forma, plazo y otras condiciones de tal reducción.

2.º Modificaciones estatutarias necesarias para reflejar dicha reducción.

3.º Dejar sin efecto la autorización concedida al Consejo de Administración en la Junta general de 22 de junio de 1973 para aumentar el capital social en el marco del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Facultar ampliamente al Consejo de Administración para que, en el marco de lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, aumente el capital social en una o varias veces hasta la cifra máxima que, en función del capital social resultante después de la reducción que se acuerde, establece el precitado artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la oportunidad y en la cuantía que decida, sin previa consulta a la Junta general.

5.º Delegaciones de facultades que procedan para la formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Se recuerda a los señores accionistas las normas establecidas en los Estatutos sociales sobre asistencia y representación en Juntas generales.

Palma de Mallorca, 19 de abril de 1974.—2.218-D.

DIEZ Y COMPAÑIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle de León, 24, Fuenlabrada (Madrid), el día 28 de junio del año actual, a las dieciocho horas, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.786-C.

ARIDOS Y HORMIGONES GENIL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca

Junta general ordinaria

de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las once treinta horas de la mañana del día 25 de junio en curso,

en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, en segunda, y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Estudio y aprobación, en su caso de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 1973; gestión del Consejo de Administración, propuesta de aplicación de resultados a reservas pendientes de aplicación.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta; y

Junta general extraordinaria

de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar a las doce treinta horas, en el mismo lugar y en la misma fecha que la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, y para el siguiente día 26, en segunda convocatoria y a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Autorización al Consejo de Administración para poder ampliar el capital de la Empresa de acuerdo con las prevenciones establecidas en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

Las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, convocadas, tendrán lugar a las horas y días que se expresan en avenida de Calvo Sotelo, número 18, puerta 4, primero, de Granada, pudiendo asistir a las mismas los señores accionistas en quienes concurren las circunstancias que exigen los Estatutos sociales y obtengan la tarjeta de asistencia que les acredite como tales en las oficinas de la Sociedad, mediante la debida justificación de la titularidad de las acciones que posean, con cinco días de antelación al señalado para la celebración de las Juntas que se convocan.

Granada, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.794-C.

AUTOMNIBUS INTERURBANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle General Mola, número 13, de esta capital, el día 25 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los censores de cuentas correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Renovación y nombramiento de señores consejeros.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas; y

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.800-C.

HOTEL IMPERIAL TARRACO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 1974, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda convocatoria, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1973. Tarragona, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.755-C.

MARBERIA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance de 1973, cuenta de resultados, aprobación de los mismos y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.811-C.

DECAFIER, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio, a las trece horas, para tratar:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.813-C.

CIA. DE PETROLEOS DE VIZCAYA, S. A.**(Vascopetrol)***Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 18, el día 27 de junio, a las once horas, para tratar:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.815-C.

P. L. A. M. S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de San Pedro Claver, números 1 y 3, de Barcelona, el día 27 de junio del corriente año, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 del mismo mes, a las doce horas, en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniese quórum suficiente para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria; balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para poder concurrir válidamente a esta Junta deberán los accionistas haber depositado sus acciones en la caja social o bien resguardo acreditativo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario o de crédito legalmente establecido, con cinco días de antelación como mínimo a la celebración de la Junta.

Barcelona, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—P. L. A. M. S. A., un Administrador.—7.723-C.

METALES CENTRIFUGADOS, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas en su domicilio social (alameda de Mazarredo, número 7), para aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974 y reelección si procede de los miembros del Consejo de Administración.

Bilbao, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.720-C.

ESTACIONES TERMINALES DE AUTOBUSES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Martín de los Heros, número 67, primero, de Madrid, para el día 25 de junio de 1974, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día 26, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Cese y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Autorización al Consejo de Administración para la aplicación de la reserva voluntaria.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Presidente, Antonio Ybarra Mauri.—7.711-C.

INMOBILIARIA GEM, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en calle Avila, 9 al 43 (escuelas), de esta ciudad, en primera convocatoria a las veintidós horas del día 26 de junio próximo, para tratar del siguiente orden del día:

- Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración, Consejo Delegado y Gerente.
- Designación de accionistas censores de cuentas.
- Ruegos y preguntas.

Mataró, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilia Morin Bofill.—7.703-C.

ALMAX, S. A.

Por el presente se convoca a todos los accionistas a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 1974, en el domicilio social de la Compañía, a las diez horas y bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.
2. Aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y la Gerencia.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974, si su designación procediere conforme a la Ley.
4. Renovación y actualización del Consejo de Administración y, en su caso, de la Gerencia.

5. Acuerdos que sean complementarios de los anteriores.

6. Ruegos y preguntas.

En el caso de no existir quórum suficiente para la constitución de la Junta en primera convocatoria, se comunica a todos los accionistas que la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 1974, en los mismos lugar y hora.

Barcelona, 20 de mayo de 1974.—El Gerente, Manuel García Cervantes.—2.219-D.

ROMEGAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Joaquín García Morato, 97, el día 25 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora del día 26 en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de aumento del capital social.
- 3.º Informe del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, B. Arroyo.—7.702-C.

COMERCIAL AUTO-TRACTOR, S. A.**SEVILLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social de Polígono Carretera Amarilla, calle A-178-179, el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, en el mismo lugar y hora expresada del siguiente día, 26 del mismo mes.

Orden del día

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social y circunstancias económicas de la misma.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, en el caso de aprobación de la propuesta anterior.
- 3.º Delegación de las personas a las que proceda facultarse para la ejecución de dichos acuerdos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.236-D.

FERROCARRIL SECUNDARIO CON GARANTIA DE INTERES POR EL ESTADO DE SADABA A GALLUR, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria el jueves 27 de junio próximo, a las cinco de la tarde, o en segunda al siguiente día 28, en el mismo sitio y hora, para examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, gestión del Consejo de Administración, nombramiento de censores de cuentas e informes generales.

Ejea de los Caballeros, 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.240-D.

TERRENOS INDUSTRIALES DE TENERIFE, S. A. (TEINTESA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Anaga, 15, de San-

ta Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
3. Examen de la gestión social del Consejo de Administración y aprobación, si procede.
4. Accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Doblado Claverie.—2.235-D.

MADERAS DE TENERIFE, S. A.
(MADETENSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 26 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de Anaga, 15, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas del día 27 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Acta de la sesión anterior.
2. Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
3. Examen de la gestión social del Consejo de Administración y aprobación, si procede.
4. Accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
5. Ruegos y preguntas.
6. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Doblado Claverie.—2.234-D.

**FILOVIAS REUS-TARRAGONA
Y EXTENSIONES, S. A.**
(F. I. R. T. E. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 25 de junio actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para dar cuenta y aprobar la Memoria y balance del ejercicio de 1973.

Tarragona, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.232-D.

**SERVICIOS Y REPARACIONES
MAQUINARIAS, S. A.**
(S. Y. R. E. M. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida Aeropuerto San Pablo, sin número, para el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Gestión del Consejo.
Segundo.—Memoria, balance y cuentas de resultados.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—2.272-D.

HALAMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1974, a las

diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio del año en curso, a la misma hora, como segunda convocatoria, en el domicilio social, calle de Don Alfonso I, número 38, piso segundo, de Zaragoza, para acordar sobre los siguientes puntos.

- 1.º Lectura acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas. Proposiciones.

Zaragoza, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Casiano Alegre Lizalde.—2.278-D.

PROMOTORA VALLS, S. A.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle de Padilla, número 12, bajos, de Madrid, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quórum necesario, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración y Gerencia en dicho ejercicio.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, con correlativa modificación de los artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.
- 3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general ordinaria.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para tratar el punto 2.º se precisará el quórum de asistencia a que se refiere el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Cabré Boronat.—7.861-C.

CONSTRUCCIONES SUAREZ, S. A.
(COSUSA)

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las diez treinta de la mañana, en su domicilio social, paseo de Beñoña, número 14, Gijón, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación previo examen de Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Acuerdo sobre resultados del ejercicio.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1974.

Gijón, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.924-C

HOSPITAL POLICLINICO, S. A.
SEVILLA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio

social, Infante Don Carlos, número 16, en Sevilla, el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día, a las veinte treinta horas, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.
- 4.º Asuntos varios.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Dámaso Roca Moscardó.—7.975-C.

DISTANZA, S. A.

Distribuciones y Finanzas

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de calle de Lagasca, número 121, de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 28 de dicho mes, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 3.º Nombramiento de censores para el año 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—El Director Gerente.—7.403-C.

LAVANDERIA HOTELERA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) el próximo día 24 de junio, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, el siguiente día 25, a la misma hora, en el local de la calle Barón Santa María del Sepulcro, número 51, 2.º 2.º, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance, cuentas de resultados y propuesta de aplicación correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Acto seguido se celebrará Junta general extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento del tercer miembro del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de reducción del capital social.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1974. El Director-Gerente de «Lavandería Hotelera, S. A.», P. P., José Carmona.—2.245-D.

CASA DEL LIBRO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, ronda de San Pedro, 3, Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual reglamentaria correspondiente al ejercicio 1973-74.

- 2.º Acuerdo sobre distribución de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración y, en especial, ratificar lo acordado en sesión de Consejo del día 20 de febrero de 1974.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974-75.
- 5.º Renovación parcial del Consejo de Administración por transcurso del plazo del mandato.
- 6.º Turno libre.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario, se prevé que la Junta quede convocada en segunda convocatoria el siguiente día hábil, 28 de junio, a la misma hora y lugar, y con idéntico orden del día.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, J. Añoveros.—7.834-C.

CARBONES Y CONSIGNACIONES. SOCIEDAD ANONIMA

«Carbones y Consignaciones, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social a las diez horas del día 25 de junio de 1974, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, aplicación de resultados y ratificar, si procede, el nombramiento de consejeros y designación de censores de cuentas.

Pamplona, 4 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.930-12.

ZUMALACARREGUI, S. A.

«Zumalacarregrui, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social a las diez horas del día 25 de junio de 1974, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, aplicación de resultados y ratificar, si procede, el nombramiento de consejeros y designación de censores de cuentas.

San Sebastián, 4 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.931-12.

ONDARRETA, S. A.

«Ondarreta, S. A.», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, a las diez horas del día 25 de junio de 1974, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, aplicación de resultados y ratificar, si procede, el nombramiento de consejeros y designación de censores de cuentas.

San Sebastián, 4 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.932-12.

S. A. COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND -ASLAND-

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que habrá de efectuarse el día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el salón de actos de la «Casa del Algodón», avenida de José Antonio, número 670, Barcelona, al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1973.
2. Aprobación de la gestión del Consejo

jo y Dirección de la Compañía, correspondiente al repetido ejercicio de 1973.

3. Propuesta de distribución de beneficios.

4. Reelección de Consejeros.

5. Nombramiento de los censores de cuentas.

6. Ampliación de capital y autorización al Consejo de Administración para que pueda aumentarlo en una o varias veces hasta el límite máximo que autoriza el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la proporción y en las condiciones que estime pertinentes, con facultad de modificar en tal sentido los Estatutos sociales, tantas veces como lo exija la puesta en práctica de la presente autorización.

7. Autorización al Consejo para que, previa la correspondiente autorización oficial, pueda emitir obligaciones, bonos u otros títulos de renta fija, simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en los plazos, cuantías y condiciones que crea convenientes, dentro de los límites legales.

8. Fusión por absorción de las Sociedades «Hormigones Asland, S. A.» y «Sociedad Agrícola Soto Pajares, S. A.», con «S. A. Compañía General de Asfaltos y Portland Asland».

Habida cuenta que este acuerdo se toma con sujeción a la condición de que sean obtenidos los correspondientes beneficios fiscales previstos para la concentración de Empresas; en tal caso, el derecho de separación de los accionistas de las Sociedades que se fusionen vendrá regulado por la Ley de 5 de diciembre de 1968 y con arreglo a ella se transcriben a continuación las disposiciones referentes a tal materia; a saber:

a) En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

b) Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año, o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

c) Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta general o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen, en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del dere-

cho de separación y el capital que cada uno acredite.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de 50 ó más acciones ordinarias, que las hayan depositado en la Sociedad cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el domicilio social, estarán a disposición de los señores accionistas el proyecto de Memoria, el balance-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1973 y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

En el caso de que la Junta no pudiera constituirse válidamente en primera convocatoria por no concurrir el quórum establecido por la Ley, se convoca ya a la Junta en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar el día 27 del mismo mes de junio, a la misma hora, en el propio local y con idéntica convocatoria.

Se abonará a las acciones que concurren a la Junta, por gastos de movilización, la cantidad de 2 pesetas.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.899-8.

NUEVA EDITORIAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 24 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si procediere, bajo el siguiente orden del día:

Examen para aprobación de la Memoria de la gestión social, del balance y cuentas del ejercicio y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

Irún, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.255-D.

REMCO, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Según acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rocafort, 239, entresuelo, segunda, el próximo día 25 de junio, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a igual hora del día 26 de junio, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo en el mismo periodo.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de Juntas o, en su defecto, nombramiento de los interventores de la misma.

Junta general extraordinaria

Será objeto de la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, el siguiente orden del día:

1.º Elección o reelección, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

2.º Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

3.º Modificación del apartado c) del artículo 34 de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de los interventores de la misma.

Podrán asistir a las Juntas los tenedores de acciones que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, hayan efectuado el depósito de sus acciones en la Caja Social.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado.—1.902-11.

CHEMICOL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 27 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, en segunda convocatoria, el día 28 del propio mes, a las doce horas treinta minutos, y en el propio local social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo 28 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración: El Secretario.—1.912-5.

ACCION CONSTRUCTORA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el día 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1974.

3.º Ruegos y preguntas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda al día siguiente, 26 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Logroño, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, José Carnicer García. 2.257-D.

ABONOS BIOLÓGICOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el edificio Humiaga, calle General Franco, número 37, el día 25 de junio de 1974, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 1973.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia.

Telde, 3 de junio de 1974.—El Secretario, Cristóbal González González.—Visto bueno: El Presidente, Leopoldo Massieu y de Orozco.—7.899-C.

SERVICIOS Y REPARACIONES, S. A.

(S. Y. R. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida Aeropuerto San Pablo, sin número, para el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo.
2.º Memoria, balance y cuenta de resultados.
3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—2.271-D.

ACRISA

ACONDICIONAMIENTO Y REFRIGERACION INDUSTRIAL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona, calle Vía Layetana, número 155, principal 1.º, el día 25 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día, en el mismo lugar y hora señalada, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aportación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973 y aplicación de resultados.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el mismo día 25 de junio próximo en primera convocatoria, inmediatamente después de dicha Junta general ordinaria, y en segunda convocatoria al día siguiente, terminada, en su caso, la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Reducción del capital social.
2.º Modificación de los Estatutos sociales a que afecte el acuerdo precedente.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Gros Ciurana.—7.904-C.

CLUB MIRASIERRA, ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a la Asamblea general extraordinaria

Se convoca a los señores socios de esta Asociación Civil a la Asamblea general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas, en nuestro domicilio social, calle Costa Brava, número 8, y si procediese en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio sobre situación de los señores socios protectores y resolución sobre la misma y, en su caso, modificación

de los pertinentes artículos de los Estatutos sociales que resulten afectados.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—Club Mirasierra, Asociación Civil.—La Junta Directiva.—7.910-C.

CLUB MIRASIERRA, ASOCIACION CIVIL

Convocatoria a la Asamblea general ordinaria

Se convoca a los señores socios de esta Asociación Civil a la Asamblea general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio, a las diecinueve horas treinta minutos, en nuestro domicilio social, calle Costa Brava, 8, y si procediese, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de gastos e ingresos, presupuesto para el ejercicio 1974 y gestión de la Junta directiva.
2.º Designación de Presidente y de la Junta Directiva propuesta por el mismo.
3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—Club Mirasierra, Asociación Civil.—La Junta Directiva.—7.909-C.

CLUB MIRASIERRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 24 de junio, a las veinte horas, en nuestro domicilio social, calle de Costa Brava, número 8, y si procediese en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración.
2.º Ratificación del nombramiento de señores Consejeros y designación del nuevo Consejo.
3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974, y
4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—7.911-C.

GSA

CONSULTORES DE INVERSION MOBILIARIA Y FINANZAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Rodríguez San Pedro, número 13, 1.º-of. 6 y 7, de Madrid), a las doce treinta horas del 25 de junio de 1974, en primera convocatoria, y en caso de no reunirse la mayoría necesaria, el 26 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1973.
2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el expresado ejercicio 1973.

- 4.º Cese parcial de Consejeros por precepto estatutario, reelección, en su caso, de los mismos o nombramiento de nuevos.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación del acta si procede.

Para asistir a la Junta los señores accionistas deberán cumplimentar lo que a estos efectos disponen los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.944-C.

IBERICA DE ALMACENISTAS DE PATATAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las diecinueve horas del día 25 de junio próximo, para deliberar y resolver según los Estatutos sociales, sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974 y suplentes.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.
- 4.º De no poder celebrarse en primera convocatoria, se reunirá en segunda el día 26 de junio, a las diecinueve horas.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.919-C.

FUNDICION Y TALLERES JUDAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Mediante la presente, y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca Junta general ordinaria de «Fundición y Talleres Judas, S. A.», la cual tendrá lugar en el domicilio social el 27 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 28, en segunda, si fuere menester, en igual lugar y hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, en su caso, del balance, cuentas, gestión social y aplicación de resultados del ejercicio 1973.
- 2.º Renovación parcial, en su caso, del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de mayo de 1974.—1914-5.

CORNISA DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio de 1974, a las cuatro de la tarde, en el local social, calle Avenida Rafael Cabrera, 18, 5.º, de esta ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1973, así como propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, si se entendiera procedente.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Elección de miembros para el Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia todos los señores accionistas que, con cinco días de antelación al que haya de celebrarse la Junta, hayan depositado sus acciones en la Caja Social o una entidad bancaria o de crédito.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Navarro Navarro.—7.851-C.

PAN INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos sociales, convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio, a las diecinueve horas, en el Salón de Actos de la calle de la Palma, 10, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al siguiente día 26, a la misma hora y en el mismo local.

La citada Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar, discutir y aprobar o desaprobar, el balance anual, las cuentas que lo integran y la Memoria o Memorias que se presenten por el Consejo de Administración, así como los actos realizados por éste durante el ejercicio social.

2.º Elección de los accionistas que han de integrar el Consejo de Administración y ratificar las designaciones efectuadas por vacantes producidas (si procede).

3.º Elección de los accionistas censores de cuentas, dos en propiedad y dos suplentes, y, en su caso, el censor efectivo y su suplente del grupo minoritario.

4.º Deliberar y acordar sobre las proposiciones y asuntos que someta el Consejo de Administración y sobre las propuestas de los accionistas que hayan sido presentadas en la Secretaría del Consejo, por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la celebración de la Junta. Las proposiciones de los accionistas, para ser tomadas en consideración, irán firmadas por uno o varios que sean poseedores, cuando menos, de diez acciones cada uno.

Los señores accionistas deberán proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia que serán expedidas en Secretaría.

Madrid, 1 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—7.852-C.

HOME FITTINGS ESPAÑA, S. A.

(HOFESA)

VITORIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, y a la misma hora del día 25, en segunda, en el domicilio social (calle Artapadura, 9, de Vitoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento de Presidente de la Sociedad.
- 2.º Otorgamiento de facultades.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1973, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

5.º Regularización de Balances.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

7.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.244-D.

COMPANIA EXPORTADORA DE VINOS DEL SUROESTE DE ESPAÑA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales y de conformidad con la que determina la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Casa Sindical de esta ciudad, plaza de Extremadura, el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Aimendralejo, 30 de mayo de 1974.—El Presidente, Tomás de la Hera Blasco.—2.250-D.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, para su celebración en el domicilio social, calle Ximénez, 15, bajos, el día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse mayoría suficiente, para el día 27, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.

2.º Resolver sobre la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán constituir en depósito las acciones en la caja de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha señalada, o acreditar con la misma antelación tenerlas depositadas a su nombre en un establecimiento bancario.

Castellón de la Plana, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.251-D.

INSTITUTO SANITARIO, S. A.

(I. S. S. A.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Obispo Mas, 39, Mataró, el día 27 del mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 28 del mes de junio, a

la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y propuesta de distribución de beneficios, del pasado ejercicio 1973.
- 2.º Censura de la gestión social durante dicho ejercicio.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio 1974.
- 4.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Mataró, 31 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Espasa Molina.—7.757-C.

IBERMAN, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en las oficinas de esta Sociedad, calle Pallars, 94-96, 3.º, Barcelona, para las dieciocho horas del día 25 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión, Memoria, balance y cuentas que rinde el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para 1974.
- 3.º Cesos y nombramientos en el Consejo de Administración.
- 4.º Autorizaciones para transferencia de acciones.
- 5.º Cambio de domicilio social.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Quince días antes de la fecha de la convocatoria estarán todas las cuentas y justificantes contables a disposición de los señores accionistas en las oficinas referidas.

De no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se celebrará la Junta convocada cuarenta y ocho horas después, a la misma hora y en el mismo local.

Barcelona, 15 de mayo de 1974.—7.752-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lagasca, 84, de Madrid, el día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la última Junta general.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del XXIII ejercicio económico correspondiente a 1973.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.749-C.

PREVISION FINANCIERA, S. A.

Convocatoria Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Lagas-

ca, 84, de Madrid, el día 27 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en su caso, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la última Junta general.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del XXI ejercicio económico correspondiente a 1973.
- 3.º Atribuciones de resultados.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Nombramiento de dos interventores para la aprobación del acta.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.747-C.

CASO Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a Junta general en el domicilio social, Blasco de Garay, 13, Madrid, a las trece horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo local y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Análisis y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como aplicación de los resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.742-C.

LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de hielo

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma que tendrá lugar en su domicilio social, calle de la Palma, 27, el próximo día 26 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 27, con el orden del día que se expresa a continuación:

Junta general ordinaria

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Memoria-balance y cuentas del ejercicio de 1973 y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1974.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas para la formación del acta de la Junta general ordinaria.
- 5.º Asuntos varios.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—El Presidente, Restituto Fuertes Fuente.—7.740-C.

DORSOL, S. A.

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 27 de junio de 1974, a las

dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.709-C.

CONSTRUCCIONES HOTELERAS LEVANTINAS, S. A.

(COHLEVSA)

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 27 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.734-C.

CONSTRUCCIONES HOTELERAS PENINSULARES, S. A.

(COHPENSA)

GERONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, el día 27 de junio de 1974, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procediese, el día 28 del mismo mes, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.725-C.

SAVER ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de la Junta general ordinaria, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y el artículo 16 de los Estatutos sociales, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Avenida del Mediterráneo, 7, segunda planta, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 27, a la misma

hora y en el mismo lugar filiado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio 1973.
- Distribución de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- Informe del Administrador.
- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad y hayan acreditado ante la misma su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.706-C.

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, se convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que deberán celebrarse en el domicilio social, Urbanización Bon Soleil de Begas, el próximo día 29 de junio, a las trece horas, para la Junta general ordinaria, y a las trece treinta para la extraordinaria, en primeras convocatorias, y el día 30 del mismo mes para las segundas convocatorias de cada una de ellas, y a las mismas horas, bajo los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- Aprobación de la gestión realizada por el Consejo.
- Aplicación de los resultados del ejercicio.
- Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Junta general extraordinaria

- Autorizar al Consejo para ampliar el capital por el importe que se apruebe.
- Modificar el artículo quinto de los Estatutos como consecuencia del punto anterior.

Begas, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Delegado, J. Ortiz Passani.—2.170-D.

UNION GANADERA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las once de la mañana del día 28 de junio próximo, en su domicilio social (calle Jimios, número 5), con objeto de someter a su consideración y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y resolver sobre las demás exigencias legales y estatutarias.

Sevilla, 29 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—1 882-B.

DON HILARION, S. A.

Junta general

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca Junta general de accionistas de la Sociedad «Don Hilarion, S. A.», en segunda convocatoria, para el día 28 de junio, a las ocho de la tarde, en su domicilio social, López de Hoyos, 25, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

- Informe del Presidente sobre la marcha de la Sociedad.
- Informe sobre proyectos en curso.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- Ruegos y preguntas.
- Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—El Secretario.—7.859-C.

YUTERA DEL EBRO, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

- Examen y aprobación de la gestión de los Administradores de la Compañía.
- Estudio y aprobación o rectificación, en su caso, del balance cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- Nombramiento de censores de cuentas, en caso de que proceda.
- Estudio y examen sobre recurso contra el plan nacional de la reestructuración yutera.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum de asistencia necesaria previsto por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Para concurrir a la reunión, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los preceptos estatutarios.

Barcelona, 25 de mayo de 1974.—El Secretario.—2.064-D.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A. Y SOCIEDADES ABSORBIDAS

Amortización de obligaciones

En los sorteos de amortización de obligaciones celebrados con fecha 22 del corriente mes de mayo, ante Notario y con asistencia del Comisario del Sindicato, han resultado amortizados los títulos de cada una de las Sociedades y emisiones que a continuación se detallan, cuya numeración figura en una relación obrante en las oficinas de la Sociedad (calle San Miguel, número 10, Servicio de Títulos, Zaragoza) y de la que disponen las Entidades bancarias encargadas de su pago que después se reseñan, quienes procederán al reembolso del importe de las obligaciones que han resultado amortizadas, previa entrega de las obligaciones y la correspondiente póliza de Bolsa u otro título de propiedad (deberán llevar adheridos los cupones que para cada una de las emisiones se indican), a partir de las fechas que asimismo se señalan.

«La Hídro Eléctrica de Huesca, S. A.»

Emisión mayo de 1964. Reembolso del valor nominal, con deducción de impuestos, a partir del 30 del corriente mes de mayo. Cupones adheridos números 21 y siguientes.

«Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A.»

Emisión junio de 1968. Reembolso del valor nominal, más la prima del 6 por 100 establecida, a partir del 1 de junio próximo. Cupones adheridos números 13 y siguientes.

Emisión junio de 1966. Reembolso del valor nominal a partir del 16 de junio próximo. Cupones adheridos números 17 y siguientes.

Dichos pagos se efectuarán en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaína,

Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja de esta Sociedad, calle de San Miguel, número 10.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.183-C.

COMPANÍA BIBLIOGRAFICA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Sánchez Pacheco, números 52-54

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en el domicilio social de esta Compañía el día 27 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 en segunda, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente orden del día:

- Aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación al 31 de diciembre de 1973, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados del ejercicio.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- Situación crediticia y medidas que se proponen.
- Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.635-C.

COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

(CICE)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad anónima, se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social en Barcelona, calle del Pintor Fortuny, número 3, B, el día 27 de junio de 1974, en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 1974, a las trece horas, con el siguiente orden del día:

- Lectura de la Memoria, examen y, en su caso, aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- Aplicación estatutaria de los resultados del ejercicio.
- Renovación estatutaria de señores consejeros.
- Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Cantarell Cornet.—7.647-C.

INMOBILIARIA FLORIDABLANCA, S. A.

BARCELONA

Floridablanca, número 84, bajos

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social (calle de Floridablanca, número 84, bajos, de esta ciudad), a las doce horas del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 28 siguiente a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio de 1973 resolviendo sobre distribución de resultados y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 14 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente García Cánovas.—7.608-C.

FETRA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 28 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

II. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio de 1973.

III. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria del día 31 de enero de 1974 y en lo menester acordar nuevamente la reorganización de los órganos directivos de la Sociedad, con sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único, cese de los componentes de aquél y nombramiento de éste y consiguiente modificación de los artículos 3.º, 6.º, 8.º, 9.º, 11, 13, 15, 16, 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales y supresión de los artículos 20, 21, 22, 23 y 24.

IV. Ruegos y preguntas.

Vendrell, 16 de mayo de 1974.—El Administrador único de la Sociedad, José Ferrer Vives.—7.154-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES
RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

-FASA-RENAULT-

Pago de intereses a las obligaciones.
Emisión 15 de diciembre de 1965

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que a partir del día 15 de junio de 1974 se hará efectivo el pago, contra el cupón semestral número 17, de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad pendientes de amortización, por un importe líquido de 150 pesetas por cada obligación.

El pago se efectuará en las siguientes Entidades bancarias: Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Ibérico, Banco de Santander, Credit Lyonnais y Société Générale de Banque.

Valladolid, 24 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—7.124-C.

AGUAS VILAS DEL TURBON, S. A.

Convocatoria para la celebración de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Coso Bajo, número 11, 1.º derecha, de la ciudad de Huesca) el próximo día 29 de junio de 1974, a las diez horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias. Propuesta sobre distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración durante el año de 1973.

Segundo.—Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Tercero.—Nombramiento de dos señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas en relación con los asuntos del orden del día.

A continuación de la Junta general ordinaria, en el mismo local, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, tendrá lugar y al efecto así se convoca por los señores administradores, Junta general extraordinaria para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes extremos:

Primero.—Ampliar el capital social desde cinco millones de pesetas hasta diez millones de pesetas, emitiéndose al respecto diez mil acciones ordinarias, numeradas, de la misma serie de las que ya están emitidas, de quinientas pesetas cada acción, que habrán de ser ofrecidas proporcionalmente a los señores socios.

Segundo.—Nombramiento de dos señores accionistas interventores para que lleguen a firmar el acta correspondiente a esta reunión extraordinaria.

De no concurrir capital suficiente para celebrar las Juntas en el día y hora indicados, se celebrarán en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y mismo local.

Para la asistencia a dichas Juntas y para facilitar la adopción de acuerdos se tendrá presente el artículo 23 de los Estatutos sociales: Ser titular de acciones en número no inferior al uno por ciento de las que existan en circulación y haber depositado en la Caja social con cinco días de antelación las acciones o resguardo bancario acreditativo del depósito de las mismas, expidiéndose previa solicitud la correspondiente tarjeta de asistencia.

Huesca, 28 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—2.106-D.

HOTEL PLAYA DE LA LUZ, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 8 de julio de 1974, en el domicilio de esta Sociedad (carretera de Chipiona, sin número, Rota, Cádiz), a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda, si fuera preciso, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1974.

4.º Reelección o nombramiento de censores, si procede.

Los accionistas deberán proveerse en la Secretaría de la Sociedad de la carta de asistencia, previo depósito de las acciones.

Rota, 25 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, J. de Clerck.—2.104-C.

INMUEBLES CULTURALES, S. A.

(INCULSA)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que el Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión del 14 de febrero de 1974, acordó trasladar dentro de esta capital el domicilio social, que tenía en la calle de los Reyes Magos, número 24, a la calle de José Ortega y Gasset, número 17, bajo derecha.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—7.276-C.

PROMOTORA Y CONSTRUCTORA
ACACIAS, S. A.

De conformidad con lo determinado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 29 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, a las once de la mañana, en su domicilio social (paseo de la Esperanza,

número 1), y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 30 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y comprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Gestión del Consejo correspondiente al repetido ejercicio de 1973.

3.º Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración.

4.º Redacción y aprobación del acta de esta misma Junta.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.336-C.

RUBAN, S. A.

El Consejo de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el día 29 de junio próximo, a las trece y trece treinta horas, respectivamente, en su domicilio social (Maestro Victoria, número 8), siendo el orden del día para la primera la Memoria, el balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973 y para la segunda ampliación de capital mediante aportaciones no dinerarias.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.325-C.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
CAPITAN HAYA
(COMABELLA)

La Junta general universal de la Compañía anónima «Comabella, S. A.», en su reunión del día 2 de octubre de 1969, acordó declarar disuelta dicha Compañía desde el día 2 de octubre de 1969, y en su virtud se practica el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	1.666.748,48
Pérdidas y Ganancias	4.333.251,52
Total	6.000.000,00
Pasivo:	
Capital	6.000.000,00
Total	6.000.000,00

Madrid, 8 de mayo de 1974.—7.285-C.

INTERSER, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 10 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las trece horas del día 26 de junio próximo, o en segunda convocatoria a la misma hora del día 27 siguiente, en su domicilio social, avenida Generalísimo Franco, número 409, Barcelona, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos, que figuran en el correspondiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias año 1973, así como gestión social en el propio ejercicio.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta.

Barcelona, 25 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Simó.—6.963-C.

MOBILIARIA CROS, S. A.

Balance de situación en 31 de diciembre de 1973

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Disponible		4.266.107,37	Fondos propios		387.352.160,28
Caja	9.712,—		Capital	360.000.000,—	
Bancos	4.256.395,37		Reservas:		
Realizable		414.777.010,41	Legales	85.752.841,32	
Cartera de Valores:			Libres	1.599.318,96	
Valores cotizados	354.984.061,01		Exigible		2.186.297,07
Valores no cotizados	59.789.949,40		Acreedores por cupones pendientes de pago y otras		
	414.774.010,41		cuentas		32.130.145,24
Fianzas	3.000,—		Resultados		
Exigible		2.855.484,81	Beneficios ejercicio 1973		421.698.602,59
Deudores			Cuentas de orden		204.598.500,—
		421.698.602,59			
Cuentas de orden		204.598.500,—			
		626.295.102,59			626.295.102,59

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1973

	DEBE	HABER
	Pesetas	Pesetas
Rendimiento Cartera:		
Dividendos y cupones de la Cartera		14.023.902,05
Prima de asistencia		330.000,—
Beneficio en venta de valores		19.611.899,73
Otros beneficios:		
Intereses		2.221.187,35
Cupones prescritos		1.520,—
Otros ingresos		52.325,92
		36.240.605,05
Gastos generales	847.616,97	
Pérdida en venta de valores	3.233.042,84	4.080.659,81
Beneficio neto		32.150.145,24

Relación de valores que integran su Cartera en 31 de diciembre de 1973

EMPRESA	Número de Títulos	Nominal — Pesetas	Cambio medio adquisición %	Cambio medio de cotización durante diciembre %	Ultimo cambio conocido %	Estimación en Balance	Activo	Capital Empresa
						Pesetas	%	%
Acciones cotizadas								
Petróleo:								
Compañía Española de Petróleos	6.560	500	316,12	405,41	448,—	18.929.947,54	4,04	0,054
Químicas:								
Doctor Andreu, S. A.	1.475	10.000	561,96	560,—	560,—	82.889.100,—	19,76	8,43
Electro Metalúrgica del Ebro, S. A.	60.000	500	177,22	170,30	170,—	53.188.000,—	12,67	20,—
Electro Química de Flix, S. A.	143.691	500	137,20	184,28	170,—	98.712.171,45	23,53	9,51
Servicios comerciales:								
Transportes, Aduanas y Consignaciones, Sociedad Anónima	33.000	1.000	180,92	169,33	168,—	63.003.754,—	15,02	20,—
Bancos:								
Banco Hispano Americano	3.000	500	933,25	810,—	815,—	13.998.825,—	3,33	0,0198
Cupones cotizados:								
Hidroeléctrica Española, S. A.	27.000		Pesetas 51,—	Pesetas 57,19	Pesetas 55,—	1.377.150,—	0,33	
Hidroeléctrica Ibérica, S. A.	5.000		65,90	77,66	90,—	329.500,—	0,08	
						330.407.447,99	78,76	
Acciones no cotizadas								
Químicas:								
Productos Electrolíticos, S. A.	54.304	500				39.234.249,40	9,35	20,—
Inmobiliarias:								
Inmobiliaria Industrial y Urbana, S. A.	2.000	10.000				20.555.700,—	4,90	20,—
						59.789.949,40	14,25	
Obligaciones y bonos cotizados:								
Sociedad Anónima Cros 1981	2.418	1.000	91,31	91,—	91,—	2.208.064,02	0,53	
Sociedad Anónima Cros 1962	2.628	1.000	89,30	80,—	80,—	2.320.524,—	0,55	
Banco Industrial de Cataluña 1968	16.000	1.000	101,25	100,—	100,—	18.200.435,—	3,86	
Banco Industrial de Cataluña 1969	3.800	1.000	101,25	100,—	100,—	3.847.800,—	0,92	
						24.576.613,02	5,86	

Resumen

	Pesetas	%
Acciones y cupones cotizados	330.407.447,99	78,76
Acciones no cotizadas	59.789.949,40	14,25
Obligaciones y bonos cotizados	24.576.813,02	5,98
	414.774.010,41	98,97

Madrid, 10 de mayo de 1974.—El Presidente, José María Bultó Marqués.—5.815-C.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

Dividendo activo

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el pasado día 24, acordó distribuir el dividendo de 275 (doscientas setenta y cinco) pesetas, a cada una de las acciones números 1 al 105.000.

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos sociales, comunica a los señores accionistas que pueden cobrar dicho dividendo contra entrega del cupón número 18 y a partir del día 10 de junio, en la Caja social, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao o Caja de Ahorros Municipal, de esta ciudad.

Vigo, 28 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—1.790-5.

REPARACION DE AUTOMOVILES, S. A.

MADRID

Disolución

A los efectos prevenidos en los artículos 153 y 160 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 14 de mayo de 1974, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º La disolución de la Sociedad.
- 2.º Aprobar el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	1.015.303,88
Pasivo:	
Capital	500.000,00
Reservas	84.246,00
Resultado ejercicio anterior ...	451.057,88
	1.015.303,88

3.º La adjudicación del haber social entre los socios titulares del capital, habida cuenta de su total estado de liquidez.

Madrid, veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—Los liquidadores.—7.264-C.

COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.

Aviso

El Consejo de Administración de la «Compañía Metropolitana de Madrid, Sociedad Anónima», haciendo uso de las facultades que ostenta, ha acordado ampliar el actual capital social de pesetas 1.764.408.000, en 176.441.000 pesetas más, o sea, hasta la cifra de 1.940.849.000 pesetas. El capital de esta ampliación estará representado por 352.882 acciones ordinarias al portador, talonarias, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 3.528.817 al 3.881.698, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se emiten a la par, sin gastos, o sea al precio de 500 pesetas por acción. El desembolso total se efectuará en el momento de realizar la suscripción. No obstante, los señores accionistas que lo deseen podrán hacer este desembolso en dos plazos, en la forma siguiente: El primero, de 250 pesetas, al efectuar la suscripción, y el segundo, de las 250 pesetas restantes, en el mes de octubre próximo. Las contribuciones, impuestos y demás gastos de la emisión serán de cargo de la Empresa.

2.º Las acciones que se emiten tendrán los mismos derechos que las antiguas, con la única excepción de que en sustitución de los dividendos correspondientes al ejercicio de 1974 percibirán un interés anual del 6,50 por 100 neto, calculado desde el 1 de julio de 1974, sobre el capital desembolsado. El interés mencionado del 6,50 por 100 se hará efectivo a partir del día 1 de enero de 1975, contra entrega del cupón «A» de los correspondientes títulos. A partir de este día cesará el interés citado, quedando sin efecto la excepción expresada, por lo que las nuevas 352.882 acciones gozarán de todos los derechos sociales.

3.º Se reserva a los accionistas poseedores de las acciones números 1 al 3.528.816 el derecho preferente de suscripción, a razón de una acción nueva por cada diez antiguas que posean, derecho preferente que habrá de ser ejercitado desde el 1 hasta el 30 de junio próximo, en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya, del Banco Español de Crédito y del Banco Hispano Americano, entendiéndose que renuncian al derecho preferente de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

4.º Para hacer uso de este derecho deberán entregar los suscriptores en las oficinas citadas, y en el plazo señalado, diez cupones número 136 de las acciones números 1 al 3.528.816, por cada acción nueva que suscriban, el cual no tendrá otro objeto que el indicado, y efectuar el pago de las cantidades de 500 ó 250 pesetas, en su caso; de no ejercitarse el derecho en el plazo que se establece, dicho cupón quedará anulado y, por lo tanto, sin ningún valor.

5.º El Consejo de Administración acordará lo procedente respecto de las acciones que no fueran suscritas en uso del derecho preferente reconocido.

6.º Se solicitará la admisión a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Madrid de las acciones representativas de este aumento de capital.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—7.270-C.

INMOBILIARIA NORTE SUR, S. A.

MADRID

Domicilio social: Lagasca, número 84

Pago dividendo activo

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas, en su reunión celebrada el día 27 de mayo de 1974, el Consejo de Administración de la Sociedad dispone el pago de un dividendo activo del 5 por 100 correspondiente a los beneficios del ejercicio 1973, con impuestos a cargo de los señores accionistas.

Dicho dividendo, de pesetas 50 por acción, será satisfecho por su valor neto de 42,50 pesetas a cada una de las 95.000 acciones de la Sociedad números 1 al 95.000, ambos inclusive, a partir del día 10 del próximo mes de junio.

El pago se efectuará en las oficinas de la Sociedad, calle Lagasca, número 84, Madrid-1, contra entrega del cupón número 3 de las acciones.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Villaverde Cortezón.—7.380-C.

INMOBILIARIA NORTE SUR, S. A.

MADRID

Domicilio social: Lagasca, número 84

Ampliación de capital

Por acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de mayo de 1974, esta Sociedad amplía su capital social en diecinueve millones de pesetas mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 19.000 acciones al portador de mil pesetas nominales cada una, y numeradas correlativamente del 95.001 al 114.000, ambos inclusive, y con cupones del 5 al 40.

Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de 1974.

En cumplimiento del citado acuerdo, se concede un plazo que se iniciará el día 10 de junio de 1974 y finalizará el día 10 de julio de 1974 para que los actuales accionistas puedan ejercitar el derecho de preferencia en la suscripción, en la proporción de una acción nueva por cada cinco antiguas.

El ejercicio del derecho de suscripción de las nuevas acciones se acreditará mediante el cupón número 4 de las actualmente en circulación, cupón que será negociable en Bolsa a los fines de esta ampliación, quedando anulado a todo otro efecto.

El tipo de emisión será del doscientos por ciento (200 por 100), es decir, 1.000 pesetas nominales más 1.000 pesetas de prima por cada nueva acción, cuyo importe total de 2.000 pesetas deberá ser satisfecho en el acto de la suscripción. El importe de la prima se destina a dotar la reserva especial denominada «Reserva por prima de emisión de acciones».

La suscripción deberá ser realizada en el domicilio de la Sociedad en Madrid, calle Lagasca, número 84, contra entrega de un boletín de suscripción firmado por el interesado y el cupón señalado en el presente anuncio.

Las acciones que no sean suscritas en el plazo señalado quedarán a disposición del Consejo de Administración para que las coloque en la forma que tenga por conveniente.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Villaverde Cortezón.—7.379-C.

UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.

Conversión de bonos hipotecarios emisión 1972 o reembolso total

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos hipotecarios de esta Sociedad, emisión 1972, que de conformidad con lo establecido en la escritura

ra de emisión, durante todo el mes de junio del presente año podrán optar por convertir los bonos en acciones de esta Sociedad en las siguientes condiciones:

1.ª La conversión se realizará al tipo del cambio fijo por ser ésta la solución más favorable para los bonistas.

2.ª El cambio de conversión será el de 224,9074 por 100, resultante de restar del cambio fijo estipulado para este año del 300 por 100 el valor promedio de los derechos negociados, en la Bolsa de Madrid, valorados por la Junta Sindical en 75,0928 enteros, equivalentes a trescientas setenta y cinco pesetas con cuatrocientas sesenta y tres milésimas.

3.ª Los bonos que sean presentados para conversión quedarán automáticamente amortizados y las acciones que se emitan como consecuencia de la conversión participarán en los beneficios sociales políticos y económicos a partir del día 1 de junio de 1974.

4.ª Las diferencias que por fracciones se produzcan en el canje serán satisfechas en efectivo por los señores tenedores de los bonos canjeados, al indicado cambio de 224,9074 por 100, equivalente a pesetas 1.124,537 por acción.

5.ª En ejercicio del derecho que se reservó la Sociedad emisora en la escritura de emisión, los bonos que no sean convertidos en el plazo antes señalado, quedarán amortizados mediante reembolso a la par y libre de gastos para el tenedor, abonándose su importe a partir del día 2 de julio de 1974.

6.ª Para formalizar las operaciones de reembolso y de conversión en su caso, los tenedores podrán dirigirse a cualquiera de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Herrero y Vizcaya.

Madrid, 24 de mayo de 1974.—El Consejero Secretario general, José María Naharro Mora.—7.303-C.

AUTOMOVILES BAJO ARAGON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social (Zaragoza, calle de Calatayud, número 3), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1973.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de consejeros.

Zaragoza, 24 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo, Moisés Calvo Pardo. 1.734-6.

HOBRI, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Calle Rocafort, 104

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, a las diecinueve horas, en los locales de la Empresa «Muebles La Fábrica», sitos en la calle de Rocafort, número 142, de Barcelona, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y demás documentación del ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios y reparto de dividendos.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta depositen en el domicilio social los títulos de sus acciones o el resguardo del depósito de los mismos, librado por cualquier entidad bancaria, todo ello en cumplimiento de la vigente Ley, siéndoles facilitada a su vez la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 27 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, J. J. Uriel Vicente.—6.945-C.

GESTINVER, S. A.

Extraviado certificado número 1980, comprensivo de 249.575 participaciones de «Inverfondo», Fondo de Inversión Mobiliaria, a favor de don Avelino Chicharro Herradas.

Si dentro de un plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio no se notificara al establecimiento reclamación de tercero, se entenderá duplicado según determina el artículo 21 del Reglamento, quedando la Sociedad gestora libre de toda responsabilidad.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Secretario general.—1.821-5.

GALERA, S. A.

(En liquidación)

Para dar cumplimiento al artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pasa a publicar el balance final aprobado en la Junta general de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 1970.

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	148.500
Resultados	189.000
Total	337.500
Pasivo:	
Capital	337.500
Total	337.500

Barcelona, 24 de mayo de 1974.—El Liquidador, Pedro Riu Fornoza.—7.386-C.

ERT CONSULTORES, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración, en uso de las facultades que al efecto le confiere el artículo 6.º de los Estatutos sociales, ha acordado que el dividendo pasivo, pendiente de desembolso, es decir, el 75 por 100 del capital suscrito en la fundación de la Sociedad, sea desembolsado por los accionistas en dinero efectivo, de una sola vez y en el término de dieciséis días a contar de la presente publicación.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.389-C.

COMERCIAL AVICOLA REUS, S. A.

REUS (TARRAGONA)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se pone en público y general conocimiento que con fecha 10 de agosto de 1973, mediante celebración de Junta general Universal, ha sido acordada por unanimidad la disolu-

ción de la Sociedad Mercantil Anónima denominada «Comercial Avícola Reus, Sociedad Anónima» (CARSA), y domiciliada en Reus, paseo de Sunyer, sin número, esquina plaza Pío XII, sin número.

Reus, 30 de noviembre de 1973.—Por los administradores, Antonio Pellicer Doménech.—7.478-C.

URBANIZACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 26 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo durante dicho período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

4.º Fijación del valor a que se refiere el artículo 10 de los Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.958-C.

INMOBILIARIA LA CAMPANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Provenza, 318, el próximo día 28 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

4.º Designación de censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1974.

5.º Renovación estatutaria de señores Consejeros.

6.º Delegaciones pertinentes para legalizar los acuerdos que se adopten.

7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta o designación de interventores para su aprobación.

Barcelona, 1 de junio de 1974.—El Consejero Secretario, Fernando Moreno.—8.386-C.

TEA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio de 1974 (martes), a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 26 de junio de 1974 (miércoles), a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en los locales de nuestra Sociedad, Fernando el Católico, número 11, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo.

- Ampliación de capital.
- Reestructuración del Consejo de Administración.
- Cambio de la denominación social.
- Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- Ruegos y preguntas.

Importante: En caso de no poder asistir a la Junta, le rogamos delegue por escrito en otro accionista.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario.—8.370-C.

FERUGE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la calle Cardenal Silíceo, 22, Madrid; o al siguiente día, 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, caso de que no pudiera celebrarse la primera, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de ejercicio de 1973 y gestión social.
- 2.º Elección de Presidente.
- 3.º Resolver sobre el déficit o superávit entre ingresos y gastos.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Cambio de domicilio social.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.378-C.

COMPANIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS MERCEDES-BENZ Y VOLKSWAGEN, S. A.

MEVOSA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado por el artículo 53 de la vigente Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951 y 11 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 27 de junio del corriente año, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente día 28, en segunda, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación estatutaria de miembros de dicho órgano.
- 3.º Ratificación, si la Asamblea lo acordare, del nombramiento de Consejeros provisionalmente acordado por el Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para que, en unión del señor Presidente, procedan a su aprobación dentro del plazo de quince días previsto por el artículo 62 de la vigente Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de an-

telación al señalado para su celebración, la inmovilización de las acciones de su propiedad en la Caja social, Notario público o cualquier establecimiento bancario, cuyo título de depósito será suficiente para el acceso a la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Guillermo de Echevarría Wakonigg.—8.386-C.

LIBRERIAS POPULARES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el Pequeño Teatro, Magallanes, 1, el próximo día 23 de junio, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2. Nombramiento y reelección de Consejeros.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
4. Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

1. Propuesta de elevación del capital social hasta 3.000.000 de pesetas y subsiguiente modificación de los Estatutos sociales, autorizando al Consejo de Administración para que realice cuantos actos jurídicos sean necesarios para llevar a término dicha elevación.
2. Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.388-C.

SAN MIGUEL, DISTRIBUIDORA MADRI-LENA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio, a las doce horas, en Carbonero y Sol, número 1, segundo, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 25, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Suárez Zuloaga.—8.380-C.

PORTLAND DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Nota aclaratoria

En el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» el día 1 del corriente mes apareció como fecha de celebración de la Junta general ordinaria en segunda convocatoria el día 9 del mes de junio, cuando debía figurar el día 19 del mismo mes, por lo que los interesados deberán atenerse a esta aclaración.

Lloseta, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.372-C.

CONSTRUCCIONES AERONAUTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 29 de mayo del presente año, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Consejos del Instituto Nacional de Industria, sito en la plaza de Salamanca, número 8, de Madrid, a las diez horas treinta minutos del día 25 del actual mes de junio, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio económico de 1973, aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho período y lectura del informe emitido por los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación definitiva del nombramiento de un Consejero hecho provisionalmente por el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio económico de 1974.
- 4.º Aprobación del acta correspondiente a dicha Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el lugar y días señalados para la Junta general ordinaria, en primera y segunda convocatorias, a las once horas treinta minutos, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los artículos 3.º, párrafo segundo, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 12, 19-2.º, 25, 27, 30, 31 37-párrafo segundo y 39-2.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Aprobación del acta correspondiente a dicha Junta.

Para asistir a las expresadas Juntas generales los señores accionistas deberán proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, las que serán expedidas y entregadas por la Sociedad en el domicilio social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen a su disposición, a efectos de información, en el domicilio social y hasta las nueve horas treinta minutos del día señalado para la celebración de las Juntas generales en primera convocatoria, los documentos integrantes del orden del día.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Belda Alberti.—8.377-C.

HOROTEL, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en Puerto de la Cruz (Tenerife), avenida Marqués de Villanueva del Prado, sin número, para el día 25 de junio de 1974, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.
4.º Aprobación del acta de esta Junta, o designación de dos Interventores conforme a la Ley, para tal aprobación.

Puerto de la Cruz, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Meliá.—8.392-C.

INVERIN, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio social, Torre Molinos, calle los Nidos, número 9, bajo el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1973.
2. Estudio y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad cerrado a 27 de mayo de 1974.
3. Propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1973.
4. Nombramiento de accionistas como censores de cuentas.
5. Cambio eventual del nombre y denominación de la Sociedad.
6. Asuntos varios.
7. Ruegos y preguntas.

Caso de que no pudiese celebrarse la Junta en primera convocatoria, aquella se reunirá en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1974, a las doce horas, en el mismo lugar señalado para la primera.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que depositen sus títulos con cinco días de anticipación en la Caja Social o bien los resguardos acreditativos del depósito bancario de los mismos.

Málaga, 4 de junio de 1974.—El Secretario, Klaus Wischert.—8.389-C.

VIAJES IBERMUNDO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en los salones del hotel Wellington, de Madrid, y de no poderse celebrar ésta, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Ansaldo.—8.391-C.

MERCABADAJOZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria a las trece treinta horas del día 28 de junio próximo, en el local social, plaza de España, 1, palacio municipal, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, 29, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Propuesta de ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Badajoz, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo.—2.384-D.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CONDAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974 y los Interventores que aprobarán y firmarán el acta de la Junta juntamente con el señor Presidente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.386-C.

CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES CONDAL, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de junio de 1974, en primera convocatoria a las veinte treinta horas, en el domicilio social, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.387-D.

EPELDE Y LARRAÑAGA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social en Azcoitia (Julio Urquijo, sin número), en primera convocatoria el día 22 de junio, a las doce horas, y en el mismo local e igual hora del día 23 de dicho mes en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período, y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Lectura e informe de los accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Renovación, si procediese, del Consejo de Administración.
- 5.º Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización Ley 76/61, y, en su caso, con nuevos desembolsos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Azcoitia, 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.388-D.

PROPIEDADES URBANAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de la misma para que tenga lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 25 de junio actual, en la Sala de Juntas de la Cámara de la Propiedad, sita en la calle Cabo No-

val, número 9, 1.º, de Oviedo, y en segunda convocatoria, a las diecisiete treinta horas del siguiente día 26, en el mismo lugar, con arreglo al orden día que a continuación se expresa:

- 1.º Deliberación y resolución sobre la Memoria del ejercicio social del año 1973, y su balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicación de los resultados de aquél y del saldo de ésta, constitución, aplicación o disposición de reservas y gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 2.º Provisión de dos vacantes del Consejo de Administración, por renovación estatutaria del mismo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1974.

Oviedo, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.381-C.

INVERSIONES OSUNA, S. A.

El Consejo de Administración pone en general conocimiento que la Junta general universal de accionistas, celebrada el día 28 de marzo de 1974, tomó por unanimidad el acuerdo de cambiar el domicilio social a la calle Alcalá, número 87, de Madrid.

Lo que se pone en general conocimiento por la publicación del presente anuncio y a los efectos de lo preceptuado en el artículo 86 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo.—8.362-C.

INMOBILIARIA LOS ARAGONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, a las trece horas, en el domicilio social, casa Grau, en La Garriga, en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum de asistencia necesaria, el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Cambio de domicilio social.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—El Administrador, Rafael Gómez Masdeu.—8.365-C.

SUPRAM IBERICA DIFASA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 27, 30 y 35 de los Estatutos sociales y de lo determinado en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 1974, a las dieciocho horas y treinta minutos, en el domicilio social (General Goded, número 9), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la reunión anterior, y su aprobación, si procede.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados de 1973.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Informe de la Presidencia.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Se ruega la asistencia de todos los accionistas.

En caso de que no hubiese quórum en primera convocatoria, la Junta se celebraría en segunda, a la misma hora del día 21 de dicho mes y también en el domicilio social.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario, José Fernández Cánovas.—8.373-C.

SUPRAM IBERICA DIFASA

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 27, 30 y 35 de los Estatutos sociales y de lo determinado en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 20 de junio de 1974, a las diecinueve horas y treinta minutos, en el domicilio social, General Goded, número 9, con el siguiente orden del día:

Unico.—Ampliación del capital social.

Se ruega la asistencia de todos los accionistas.

En caso de que no hubiese quórum en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda, a la misma hora del día 21 de dicho mes y también en el domicilio social.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario, José Fernández Cánovas.—8.374-C.

INMOBILIARIA EL PAZO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Inmobiliaria el Pazo, S. A.», a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 25 de junio, en el edificio del Hotel Bahía, de Vigo, sito en la calle de Cánovas del Castillo, 5, de esta ciudad de Vigo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta horas, en segunda, para resolver el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración, referentes al ejercicio de 1973.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

3.º Renovación parcial y estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Vigo, 4 de junio de 1974.—2.394-D.

AUTOPULLMANS TRANSTOUR, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Entidad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Calvo Sotelo, 6, Boadilla del Monte (Madrid), el día 28 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, el día siguiente, a la misma hora y lugar, previo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1973.

2.º Ruegos y preguntas.

Boadilla del Monte (Madrid), 31 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, Juan H. Valgiusti, Consejero Delegado.—8.320-C.

PATENTES TALGO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 25 de junio de 1974, a las once horas de la mañana, en el domicilio social, Factoría Talgo, Rivabellosa (Álava), en primera convocatoria, o al siguiente, a la misma hora, si procediera, con objeto de someter a su examen y aprobación el balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión correspondientes al ejercicio de 1973.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Presidente Administrador.—8.318-C.

MANEN, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 25 de junio próximo, a las trece horas, para tratar del siguiente orden del día:

Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973. Aplicación de resultados. Censores de cuentas para 1974. Nombramiento de Administradores.

Barcelona, 5 de junio de 1974.—El Administrador, L. Gordi.—8.314-C.

ARTECONSA**ARQUITECTOS Y TECNICOS CONSTRUCTORES, S. A.****SEVILLA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que se celebrará en el Hotel Alfonso XIII, de esta capital, el próximo día 26 del corriente mes, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1973 y de la gestión del Consejo.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de la sesión.

Sevilla, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.313-C.

NAVICOAS**INDUSTRIAL COMERCIAL ASPE, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, a las doce horas del día 24 de junio, y si procediera, a la misma hora del día 25, en el domicilio social, calle Asunción, 4, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Sevilla, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.311-C.

PREBETONÇ LUGO, S. A.**Convocatoria a Junta general de accionistas**

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 27 del corriente mes de junio, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial de Ceao, Lugo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Renovación de los cargos del Consejo de Administración que les corresponde cesar.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 3 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.391-D.

FRANQUELO, S. A.**FABRICA DE CERVEZA «VICTORIA»****MALAGA****Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia, conforme a lo ordenado en el artículo 15 de sus Estatutos, la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio actual, a las diecinueve treinta horas. La segunda convocatoria tendrá lugar el día 28 del mismo mes y a la misma hora.

Serán sometidos a la aprobación de la Junta:

1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 3 de junio de 1974.—El Presidente, María Franquelo Franquelo.—2.392-D.

FELIPE VILLANUEVA, S. A.**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con la Ley y los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, para el día 28 de los corrientes, a las diecinueve horas, para someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del orden del día:

1. Examen de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.

2. Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Vado-Cervera, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Soledad Villanueva.—2.393-D.

COMPANIA AUXILIAR DE INSTALACIONES MINERAS, S. A.**(CAIMSA)****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 26 de junio, en el domicilio social, San Francisco de Sales, número 36, a las cuatro de la tarde, o el día 27, en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.

2.º Aprobación de la distribución de beneficio propuesta.

3.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Consejo de Administración y Consejero-Delegado.

4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplente, para el ejercicio 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas el contenido de los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales, que tienen relación con las presentes convocatorias.
Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.385-D.

NOVOGEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 24 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle Moreto, número 5, Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 25 de junio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, José Victor Villalobos Fernández.—2.396-D.

PAPELERA DE CASTILLA, S. A.

PALENCIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio, a las trece horas, en el domicilio social de Dueñas (Palencia) y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio en curso.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores para la aprobación y firma de la misma.

Tienen derecho a voto en la Junta, los accionistas que posean más de veinte acciones. Los accionistas que posean un menor número de acciones podrán reunirse y confiar su representación en uno de ellos. El derecho a tomar parte en la Junta y a votar en ella, se acreditará mediante la presentación, por los accionistas, de una tarjeta de asistencia que le será extendida por el Secretario a su solicitud al domicilio social, previo depósito, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta, de las acciones o del resguardo que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

Dueñas, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.321-C.

ESTUDIOS GENERALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales extraordinaria y ordinaria, que se celebrarán en Madrid, a las diecisiete y diecisiete treinta horas, respectivamente, del día 27 de junio, en primera convocatoria, o del día siguiente, en segunda, en el domicilio social calle de Fuente del Rey, número 3, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social de 15 a 20 millones de pesetas.

2.º Sustitución de las acciones nominativas por títulos al portador.

3.º Reforma del artículo 3.º de los Estatutos sociales, según lo acordado en los dos puntos anteriores.

4.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de 20 a 30 millones de pesetas.

5.º Reforma del artículo 14 de los Estatutos sociales, según lo acordado en el punto anterior.

6.º Ruegos y preguntas.

Junta general ordinaria

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.319-C.

PRODUCTOS ANTIACIDOS Y CERAMICOS, S. A.

(PRACESA)

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se anuncia en primera convocatoria para el día 24 de junio, y en segunda, para el 25 del mismo mes, la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, San Bernardo, 122, a las dieciocho horas, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1973, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1973.

3.º Ratificación y nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.

5.º Autorizar al Consejo de Administración y delegar en el mismo las facultades de la Junta general para aumentar el capital social en una o varias veces —de acuerdo con el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas— hasta cantidad que represente el 50 por 100 del capital nominal de la Sociedad, pudiendo efectuarlo así por un periodo de cinco años mediante la emisión de acciones ordinarias y con las modificaciones oportunas del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.

Para concurrir a esta Junta, será necesario, de acuerdo con el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas y 20 de los Estatutos, que con cinco días de antelación, al menos, se depositen en la Caja de la Sociedad las acciones de la misma que se posean o el correspondiente resguardo de depósito bancario de encontrarse depositadas en un establecimiento de crédito.

El resguardo del depósito efectuado en la Caja social, será el título que autorice a concurrir a la Junta y para ejercitar los derechos de socio.

Para deliberar y resolver sobre el punto 5.º del orden del día, la Junta general habrá de constituirse con los «quorum» que determinan los artículos 58 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y el artículo 22 de los Estatutos.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario, Antonio Vázquez Vega.—8.393-C.

TROQUELES Y CALIBRES, S. A.

(TROCASA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 28 en segunda, en el domicilio social (calle Barrachi, 8, de Vitoria), con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Nombramiento de Presidente de la Sociedad y renovación parcial del Consejo de Administración.

2.º Otorgamiento de facultades.

3.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y decisiones sobre aplicación de resultados del ejercicio económico de 1973, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

4.º Regularización de balances.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

6.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.383-C.

CEMENTOS LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de La Robla (León), el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 25 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo y de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Elección o reelección, si procede, de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Lo derivado de lo anterior.

5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

La Robla, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.389-D.

GARAJE BORJAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de Lérida-Tarragona, sin número, de esta localidad de Borjas Blancas, el día 26 de junio del año en curso, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas del pasado ejercicio.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Borjas Blancas, 30 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.390-D.

COMPANIA DE INDUSTRIALIZACION Y DESARROLLO DE MATERIALES ARQUITECTONICOS, S. A.

(CIDEMA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los

señores accionistas a Junta general que se celebrará en el domicilio social, calle Conde de la Cimera, 6, de Madrid, el día 27 de junio, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 28 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.412-C.

TEJAS DE CEMENTO, S. A.
(TEDECESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en la calle Conde de la Cimera, 6, de Madrid, el día 27 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 28 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—Consejero Delegado, César Ramírez Fernández.—8.413-C.

CATALANA DE TEJAS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANONIMA
(TEDECESA CATALUÑA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en la Sala Granados del Hotel Manila, calle Rambla de los Estudios, 111, de Barcelona, el día 26 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 27 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración, el Presidente A. González Fernández Puentes.—8.414-C.

VASCONGADA DE TEJAS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANONIMA
(TEDECESA VASCONGADAS)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general que se celebrará en el hotel Canciller Ayala, calle Ramón y Cajal, 2, de Vitoria, el día 25 de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 28 en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Consejero Delegado, César Ramírez Fernández.—8.415-C.

SEIDA, S. A.
MADRID

Espronceda, 38

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 26 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y a la misma hora del siguiente día, 27, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente a la primera, bajo el siguiente orden del día:

1. Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1973.
2. Distribución de beneficios.
3. Consejo de Administración.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.299-C.

LA PREVENTIVA, S. A.
Compañía de Seguros

En cumplimiento de los Estatutos sociales por los que se rige esta Sociedad, se convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Compañía, sito en Madrid, avenida de José Antonio, número 55, el día 28 de junio del año en curso, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Arsenio F. Huerga.—8.293-C.

VINOS ESPAÑOLES, S. A.
(VISA)

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, Autopista de Silla, kilómetro 252, Catarroja (Valencia), con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Fijar el número de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Informe del Consejo sobre la situación económico-financiera, con adopción de acuerdos, en su caso, sobre los siguientes puntos:

a) Aumento del capital hasta un 50 por 100 más, mediante emisión de acciones ordinarias o preferentes con los privilegios para estas últimas que la propia Junta general acuerde. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

b) Aval por los accionistas de las obligaciones contraídas por la Sociedad.

c) Venta o arrendamiento, en todo o en parte, de la Empresa, sus instalaciones, inmuebles, bienes muebles, nombre, marcas y valores.

d) Autorización al Consejo para la ejecución de los acuerdos que se adopten en los términos que la propia Junta acuerde, incluso para su desestimiento.

- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Catarroja, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración, el Presidente, Higinio Domingo García.—8.290-C.

TRANSPORTES FLUITERS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con los Estatutos sociales para el día 21 de junio de 1974, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 22, en segunda convocatoria, en el domicilio social, Barquillo, 12, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario, Carmen Fluiters Avalos.—8.328-C.

SOLARES Y CONSTRUCCIONES, S. A.
(SOCUSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 28 de junio, a las doce treinta horas, en el local social, calle del General Sanmartín, número 5, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda, ajustándose sus deliberaciones al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1973, y a cuanto se refiere el artículo 50 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Se previene que con arreglo a la Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, deberán los señores accionistas depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, antes del día 22 de los corrientes, retirando la oportuna tarjeta de asistencia.

Valencia, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.303-C.

ORGANERIA ESPAÑOLA, S. A.

El Consejo de Administración de «Organería Española, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Alvarez de Baena, número 7, Madrid, a las doce treinta horas del día 28 de junio de 1974, a los fines establecidos en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y a fin de designar censores de cuentas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—Ricardo Codorniu y González Villazón, el Consejero, Secretario accidental del Consejo de Administración.—8.337-C.

DUÑAITURRIA Y ESTANCONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social de Du-

rango, el día 22 de junio de 1974, a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 24, lunes, en segunda convocatoria, caso de no celebrarse en primera, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas que integran el balance de la Sociedad, correspondiente al ejercicio de 1973, e informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para asistir a la referida Junta, deberán dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Durango, 20 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración, José Estancona Acha, Presidente del Consejo de Administración.—8.342-C.

GANADERA INTERNACIONAL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 52, el día 28 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1973 y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.

Para el caso de que no hubiera quórum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el domicilio y hora indicados, el día siguiente, 27 de junio de 1974.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo.—8.385-C.

MODULBETON, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de reunirse en primera convocatoria el día 24 de junio, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, plaza de Gala Placidia, 1 y 3, planta 18, Barcelona-6, y si no hubiera quórum suficiente de asistencia, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 25 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social.
2. Aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance de la Sociedad del ejercicio de 1973.
3. Nombramiento de accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1974.

A continuación se celebrará la Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

1. Ceses y renovaciones de Consejeros de la Sociedad.
2. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el 50 por 100 del nominal actual.
3. Propuesta de autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.
4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 4 de junio de 1974.—Modulbeton, S. A., Miguel Adriá.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.387-C.

AEPO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Rafael Calvo, 1, Madrid, el día 26 de junio del corriente año, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora y en el local indicado, en segunda convocatoria.

El orden del día de la reunión será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el ejercicio 1973.
- 4.º Designación de Vocal del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 6.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.353-C.

FUENTES DEL RODEO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas:

a) Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo General Martínez Campos, 11, Madrid, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, y, en su caso, en segunda, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora indicados, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 1973 y de la Memoria presentada por el Consejo de Administración y examen de la gestión del Consejo durante el mismo período: acuerdos pertinentes.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

b) Junta general extraordinaria que se celebrará a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el domicilio y día anteriormente indicados, y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Acuerdo eventual para la reducción del capital social por distribución, entre los propios accionistas, de las acciones de «Promarsa», que constituyen la cartera de la Sociedad.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—Leopoldo G. Echenique.—8.355-C.

LANERA INDUSTRIAL MARAGATA, S. A.

VAL DE SAN LORENZO (LEON)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social (barrio de San Esteban, sin número), el día 27 de junio de 1974, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

- 2.º Aprobación de cuentas del ejercicio de 1973.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1974.

Val de San Lorenzo, 3 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Cordero de la Cruz.—8.357-C.

INDUSTRIAS MENORQUINAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de San Nicolás, 15, Madrid, el día 25 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 26 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, de conformidad con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1974.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.359-C.

PORZUNA Y SIMON-VERDE, S. A.

PORSIVER, S. A.

El Consejo de Administración de «Porzuna y Simón Verde, S. A.» convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo sitio, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta reunión.

Sevilla, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.397-D.

TALLERES LORES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social (avenida Cataluña, 243 duplicado), en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y de la propuesta del Consejo sobre la distribución del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaragoza, 30 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, F. José Figols Usón.—2.405-D.

CIRTE

S. A. FINANCIERA DE CINE, RADIO
Y TELEVISION*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el cine Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, de Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias y de la gestión del Consejo de Administración, relativos al ejercicio de 1973.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración. Ceses y nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que estará a su disposición en las oficinas de la Sociedad, avenida de José Antonio, número 35, hasta el día anterior a su celebración.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.023-5.

FILMOFONO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el martes día 25 de junio de 1974, a las trece horas, en el edificio del Palacio de la Música, avenida de José Antonio, número 35, Madrid, y al día siguiente, miércoles, 26 de junio, a igual hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de reparto de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Cese y nombramiento de señores consejeros.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Las tarjetas de asistencia podrán ser retiradas de las oficinas de la Sociedad, previo depósito en la Caja social de las acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad, o bien sus resguardos bancarios, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.024-5.

SOLEIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fontanella, 5 y 7, de Barcelona, el próximo día 27 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día 28, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Aplicación de resultados.

- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Extravío de una acción de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 29 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.027-5.

CHELLE ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Numancia, número 71, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 27 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de consejeros para cubrir vacantes; acuerdos consiguientes.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—2.029-5.

SOCIEDAD EXPORTADORA
DE TRUFAS, S. A.

(S. E. T. S. A.)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que estipulan los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el viernes día 21 de junio de 1974, a las doce horas, en la calle Fontanella, número 7, principal, Barcelona, y en segunda convocatoria el día siguiente y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Paulino Puig Tuset.—2.030-5.

TECZONE ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, a las once horas, en el domicilio social, calle Gutierrez de Cetina, número 4, de esta capital, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973 y propuesta de distribución de beneficios, así como gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Ratificación de nombramiento de Consejero y renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Igualmente, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de la Sociedad hasta un importe del 50 por 100 de la cifra actual en una o varias veces y en las condiciones que estime oportunas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, modificando los correspondientes artículos de los Estatutos sociales.

Madrid, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.401-C.

TALLERES MOVEL

Oñate, 5 (Polígono de Betoño)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Oñate, número 5, Vitoria, en primera convocatoria, el día 27 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, y en segunda el día 28 a la misma hora, si no hubiera asistencia suficiente para celebrar la primera, a fin de someter y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance.

Vitoria, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Eladio González Ortiz.—8.344-C.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO
EXTERIOR, S. A.

(SIBEREX)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el día 27 del actual mes de junio, a las diecinueve horas, en el piso quinto izquierda de la casa número 11 de la plaza del Marqués de Salamanca, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1973.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 1973.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 5.º Autorización para emitir títulos múltiples y consiguiente adición del correspondiente apartado en el artículo 7.º de los Estatutos sociales.
- 6.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 7.º Acta de la sesión.

De no reunirse quórum suficiente para la indicada reunión, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio, en los mismos local y hora.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.407-C.

AUTO-TREN LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio del presente año, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria el siguiente día, 27, a la misma hora, en los locales de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles

de España, sitos en esta ciudad de Valencia, calle de Alicante, 33, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Ruiz García.—8.316-C.

ENSEÑANZA Y FORMACION, S. A.

BARCELONA

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la avenida de la Victoria, 60-62, el próximo día 27 de junio, a las veinte horas, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Traslado del domicilio social dentro de la ciudad de Barcelona.
2. Reorganización total del Consejo de Administración.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Juan Coma-Cros.—8.315-C.

INMOBILIARIA TRANSEUROPEA, S. A.

TREN LAS PALMAS-MASPALOMAS

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Calle Torres, 9

Convocatoria de Junta general extraordinaria

En virtud de lo que disponen los artículos 12 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la misma. Tendrá lugar el próximo día 22, a las doce horas, en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el local de la Delegación Provincial de Sindicatos de Las Palmas, calle General Franco, 50, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Presidencia sobre la inauguración de la exhibición del Tren Vertebrado, así como antecedentes relacionados con la misma.
- 2.º Ampliación de capital, en la forma, condiciones y cuantía que acuerde la Junta, a la vista de los dictámenes técnico-periciales que la motivan.
- 3.º Ratificación en su cargo, si procede, del actual Presidente del Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en la norma B del artículo número 28 de los Estatutos de esta Sociedad.
- 4.º Informe del Consejo de Administración a la Junta sobre la patente del Tren Vertebrado Español y estudio de propuestas generales relacionadas con la misma.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.312-C.

SADE, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el

día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1973.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1973.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Modificaciones de los artículos 20 y 26 de los Estatutos.
- 6.º Autorización ampliación capital.
- 7.º Regularización balances.
- 8.º Nombramiento accionistas censores de cuentas.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Martínez Rodríguez.—8.310-C.

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

(CRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria para el día 20 de junio de 1974, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde, en segunda convocatoria, en el domicilio social, plaza de las Salcasas, número 3, 4.º derecha, Madrid, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, el siguiente

Orden del día

- 1.º Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973.
- 2.º Explicación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 3.º Asuntos varios. Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

El derecho de asistencia queda regulado por las disposiciones legales vigentes y los Estatutos sociales.

Madrid, 5 de junio de 1974.—8.394-C.

GUMERSINDO GARCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo del General Martínez Campos, número 3, Madrid, el día 24 de junio, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, una hora más tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a la regularización del balance conforme al Decreto de 21 de diciembre de 1973.
- 4.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Podrán concurrir a esta Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días a la fecha de la reunión, depositen en la Caja Social sus acciones, resguardos o certificaciones de tenerlas depositadas en cualquier Banco.

Los señores accionistas con derecho de asistencia a la Junta podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro señor accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.397-C.

ZUMEL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las veinte horas, y, si procediera, al día siguiente, a la misma hora, con el orden del día que se cita:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.
- 2.º Nombramientos de administradores.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—2.015-9.

G. DE-ANDREIS METALGRAF ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria de esta Compañía, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda, para deliberar y acordar acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el referido ejercicio.
- 3.º Aplicación de los resultados del mismo ejercicio.
- 4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Badalona, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Marcos Calabria.—2.020-11.

INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS ARIEL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en su domicilio social, Claudio Coello, número 16, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973, así como la gestión del Consejo.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio actual.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Aprobación del acta.

De no asistir número suficiente de accionistas presentes o representados para la constitución de la Junta, en primera convocatoria, se celebrará dicha Junta, en segunda convocatoria, el siguiente día 28, en el mismo local y hora.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.022-5.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con los artículos 17, 18 y 24 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se con-

voca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en las oficinas de esta Sociedad, Méndez Alvaro, número 56, el miércoles día 28 de junio actual, a las doce de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas, liquidación y balance correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Confirmación en su cargo de un nuevo consejero.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, Ernesto Cuartero Garmendia.—2.025-5.

FOMENTO INMOBILIARIO DEL PANADES, S. A.

De acuerdo con lo previsto por el Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de esta Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Córcega, número 351, 5.º, de Barcelona, el día 27 de junio de 1974, a las diecisiete horas, la ordinaria, y a las dieciocho horas del mismo día, en idéntico lugar, la extraordinaria, transcribiéndose a continuación las siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1974.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Conferimiento de poderes y ratificaciones.
- 2.º Delegaciones precisas para la formalización de los acuerdos que se adopten.

De no reunirse el quórum preciso, las Juntas se celebrarán, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con las mismas órdenes del día.

Podrán asistir a las Juntas generales los tenedores de las acciones al portador que con antelación de cinco días hayan depositado los títulos o certificaciones de depósito de los mismos en la Caja Social.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Presidente.—2.026-5.

UNICASA

UNION INVERSORA CATALONIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio, en el domicilio social, sito en esta ciudad, calle Junqueras, número 18, 7.º B, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día hábil, o sea, el 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, al objeto de conocer, deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1973 y propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.
- 2.º Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y señor Consejero-Delegado durante el ejercicio de 1973.

3.º Designación de señores accionistas, censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—2.028-5.

E. R. G. R. A. N. S. A.

ESTACION RECEPTORA DE GRANOS Y SEMILLAS A GRANEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (edificio del Silo, Muelle del Contradique, s/n.), el próximo día 28 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediese, el día 27 del propio mes y hora, en el mismo domicilio, con sujeción a la orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Informe de la presidencia sobre explotación del Silo.
- 2.º Informe sobre terminación obra civil ampliación Silo y próxima puesta en marcha pórtico móvil descarga neumática.
- 3.º Aprobación Memoria, balance y reparto beneficios ejercicio 1973, que presenta el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 5.º Fecha terminación ampliación para determinar inauguración oficial.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos.

Barcelona, 31 de mayo de 1974.—2.031-5.

FINANCIERA VILLABOR, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle General Rodrigo, número 1, Madrid, el día 25 de junio de 1974, a las doce horas, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobar la gestión de los Administradores únicos.
- 2.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Administrador único, Rafael Lábarri Bordegaray.—2.049-10.

VAPORES COSTEROS, S. A.

SANTANDER

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 1974, a las once y treinta horas, en el domicilio social, calle General Mola, 27, 1.º, de esta ciudad, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 1974, a la misma hora y domicilio, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1973, así como el cese de consejeros, según lo establecido en los Estatutos.

Santander, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.409-C.

INSTITUCION TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía, en uso de las facultades al mismo conferidas por los Estatutos sociales, acordó convocar a los señores accio-

nistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en Barcelona, calle Doctor Roux, número 76, el día 20 de junio próximo y hora de las trece, en primera convocatoria, y al siguiente día, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, para el supuesto que en la primera no se alcanzase el quórum exigido en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente al año 1974, con los consiguientes sustitutos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días naturales anteriores a la celebración de la Junta se hallará en el domicilio social de la Compañía, a disposición de los señores accionistas que lo soliciten, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias con la pertinente Memoria, debidamente suscrita por los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

Barcelona, 28 de mayo de 1974.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—8.410-C.

CENTRO ASEGURADOR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de la Sociedad, que se celebrará el día 24 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Velázquez, número 157, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 25 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1973.
2. Aprobación de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Cuestiones varias.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Víctor M. Carrascal.—8.356-C.

INDUSTRIAS DEL HORMIGON, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y seguidamente a la extraordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía, sitas en paseo de la Habana, número 33, Madrid, el día 27 de junio corriente, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de resultados y Memoria del ejercicio de 1973.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reorganización de dicho Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros, si procediere.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta en el plazo reglamentario, si éste fuera el parecer de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

1.º Informe a la Junta general sobre las aportaciones realizadas por el Consejo en la constitución de varias Sociedades, con detallada exposición de todo lo actuado. Como consecuencia de ello se solicitará expresamente de la Junta general:

- a) La ratificación de la actuación del Consejo y de la aportación por éste efectuada de bienes muebles e inmuebles.
- b) Ratificación de la cesión autorizada por el Consejo sobre uso de servicios, licencias y concesiones administrativas de cualquier clase.
- c) Autorización al Consejo para que proceda, en la forma que tenga por conveniente, a la compraventa de acciones de las distintas Sociedades constituidas.

2.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta en el plazo reglamentario, si así lo estima la Junta.

En caso de que no pudiera celebrarse, por falta de quórum, en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 28 siguiente.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que puedan constituir el depósito de sus acciones (o sus resguardos bancarios) en las oficinas de la Sociedad, sitas en paseo de la Habana, 33, Madrid, por lo menos con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, en cumplimiento de las disposiciones vigentes y a fin de recoger la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.360-C.

MOSAICO NOLLA, S. A.

Convocatoria a la Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las doce horas de la mañana, por primera convocatoria, y, en su caso, el día 27, a la misma hora, por segunda, en los locales de fábrica de esta Empresa, sitos en Meliana (Valencia) para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1973 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.
- 3.º Aprobación del acta de la reunión.

Meliana (Valencia), 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—2.399-D.

ALIMENTOS COMPUESTOS ESPECIALES, S. A.

(ALCÉ)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1974, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum suficiente, a la misma hora del día 25 del mismo mes y año, en las oficinas de carretera de Segovia kilómetro 193,5, de Valladolid, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Valladolid 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ricardo Cot Sánchez.—2.400-D.

TAYLOR ESPAÑOLA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en su domicilio social de Madrid, a las nueve horas del día 24 de los corrientes, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para someter a la consideración y, en su caso, aprobación, de los señores accionistas las Memorias, balance y cuentas que lo integran y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social 1973, así como nombramiento de censores de cuentas y posible nuevo Consejo.

Madrid, 5 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo, Francisco de la Peña.—8.309-C.

MEDELCO, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en su domicilio social de Madrid, a las diez horas del día 24 de los corrientes, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda, para someter a la consideración y, en su caso, aprobación de los señores accionistas la Memoria, balance y cuentas que lo integran y la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio social 1973, así como nombramiento de censores de cuentas y posible nuevo Consejo.

Madrid, 5 de mayo de 1974.—El Secretario del Consejo.—8.308-C.

CONSTRUCCIONES GENERALES DE EDIFICACION, S. A.

(COGESA)

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los accionistas de esta Sociedad, «Construcciones Generales de Edificación, S. A.» a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Pintor Sorolla, 17, Valencia, el día 27 de junio de 1974, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1973 y lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Valencia, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.307-C.

LUSO-ESPAÑOLA DE PORCELANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 24 de junio actual, a las once de su mañana, en la avenida de Calvo Sotelo, número 27, tercera planta, de esta capital, y en segunda convocatoria, si no se reúne en el quórum que previene la Ley, para

el día siguiente, 25, en los mismos lugar y hora indicados, con el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados, propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
Madrid, 1 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.304-C.

CALAS DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida del General Perón, número 2, 1.º B, Madrid, el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27, a la misma hora y en el mismo local, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.
- 2.º Renovación de nombramientos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1974.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta recién celebrada.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El Consejero-Secretario, Fernando Miranda Fernández.—8.296-C.

CARNES Y DESPIECES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 14 y 15 de los Estatutos sociales y de la Ley vigente, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, que se celebrará en el salón de actos, planta 2.ª, de la Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo, en primera convocatoria, y para el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en la primera no se reuniera el quórum de accionistas legalmente necesario.

Serán sometidos a la asamblea los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de consejeros y consecuentemente modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas, censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1974.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o designación de interventores a dicho fin.

La asistencia a la Junta general será personal. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la asamblea por medio de otra persona sea o no accionista. La representación se consignará en escrito dirigido al Presidente de la Junta, y con carácter especial para cada reunión.

Para obtener la correspondiente tarjeta de asistencia, deberá solicitarse con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta en la Secretaría de la Sociedad, con domicilio en el Polígono Industrial, en Toledo.

Toledo, 5 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Moreno Sáez-Bravo.—8.292-C.

VASCO CANTABRA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 29 del presente mes de junio, a las diez horas del mismo, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día 30 de igual mes, a la misma hora antes citada, en su domicilio social, calle Estébanez Calderón, 5, piso 8.º C, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1973 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para las del ejercicio de 1974.

3.º Renovación de Presidente.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.331-C.

INMOBILIARIA VAMA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del mes en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle Víctor Pradera, 88, 1.º B, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Rovira Carrasco.—8.332-C.

VALENCIA-MADRID, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar, de acuerdo a lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 del mes en curso, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, sito en Madrid, calle de Víctor Pradera, 88, 1.º B, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el mismo período de tiempo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Rovira Carrasco.—8.333-C.

ICIPSA

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 del mes en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Víctor Pradera, 88, 1.º B y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día.

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por los liquidadores durante el mismo período.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Ramajos Aguilera.—8.334-C.

ICESA

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 del mes en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Víctor Pradera, 88, 1.º B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por los liquidadores durante el mismo período.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Ramajos Aguilera.—8.335-C.

COCLI, S. A.

(En liquidación)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 24 del mes en curso, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Víctor Pradera, número 88, 1.º B, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por los liquidadores durante el mismo período.

3.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Ernesto Ramajos Aguilera.—8.336-C.

PRENSA ECONOMICA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 del mes de junio del corriente año, a las trece horas, y en segunda, el día 27 siguiente, a la misma hora, en sus oficinas de Padre Damián, 19, Madrid, a fin de someter a su consideración el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

3.º Nombramiento de señores censores de cuentas.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 4 de junio de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—8.339-C.

POLICLINICA GUIPUZCOA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el 23 de junio, a las doce horas, en el edificio de la Policlínica, Parque Miramón, Alto de Amara, San Sebastián.

Se someterán a examen y aprobación de la Junta general ordinaria los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas e interventores de actas.

4.º Ruegos y preguntas.

La Junta general extraordinaria se celebrará a continuación de la ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital de la Sociedad en 50 millones de pesetas, en una o varias veces, hasta el límite máximo indicado, dentro del plazo, también máximo de cinco años, a partir de la fecha del acuerdo, mediante emisión de acciones ordinarias nominativas, sin previa consulta a la Junta general.

2.º Modificar consiguientemente el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Facultar asimismo al Consejo para que realice los actos que considere precisos y para que formalice y otorgue cuan-

tos documentos públicos y privados lleven consigo la ejecución y desarrollo de la autorización mencionada en el punto primero.

4.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta o designación de accionistas interventores.

Tendrán derecho a concurrir a las Juntas los señores accionistas que, con cinco días de antelación a las mismas, tengan inscritas las acciones en los Libros-Registro de la Sociedad.

San Sebastián, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.341-C.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE ELECTRIFICACION, S. A.
(S. E. D. E.)**

Junta general ordinaria y extraordinaria

Padecido error por omisión en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 de mayo de 1974, página 10559, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «... para el próximo día 15 de junio, a la misma hora, en segunda...», debe decir: «... para el próximo día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda...»

**INSTALACIONES DEPORTIVAS
LA ATALAYA, S. A.**

LA LAGUNA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos vigentes, se convoca por la presente a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 25 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 26 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su local social, sito en La Atalaya, término municipal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), y con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio social del año 1973.
- 2.º Cuentas y balance de dicho ejercicio.
- 3.º Aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas y balance.
- 4.º Sobre beneficios.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio próximo, o sea, para el año 1974.

Para asistir a la Junta, los accionistas habrán de depositar con cinco días de antelación en la Caja social de la oficina existente en el local social, donde se les entregará el correspondiente resguardo y boletín de asistencia, las pertinentes acciones.

Todo accionista podrá conferir su representación a otro accionista conforme al artículo 24 de los Estatutos.

San Cristóbal de la Laguna, 24 de mayo de 1974.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Rafael Azcona García.—8.168-C.

**PUBLINSA, KENYON & ECKHARDT,
SOCIEDAD ANONIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Guzmán el Bueno, 133, el día 27 de junio de 1974, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su

caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1973.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Por estar representados en el Consejo de Administración todos los accionistas, no procede la propuesta de nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.351-C.

RELOJES RUESAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24, a las doce horas, en el domicilio social, calle de San Bernardo, 4, 1.º izquierda de esta villa, para resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.º Examen, aprobación o reparo del balance y cuentas de la Sociedad presentadas por el Consejo de Administración.
- 2.º Nombramientos y separación de Consejeros.
- 3.º Propuesta del Consejo respecto al reparto de beneficios dentro de las reglas que fijan los Estatutos.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas.
- 5.º Examen, aprobación o desestimación de las propuestas indicadas en el número 3.

Si no concurrieran las asistencias previstas por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Ruiz Ruescas.—8.352-C.

**COLABORACION FINANCIERA
Y PERSONAL, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Serrano, número 51, el próximo día 28, a las catorce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente y en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1973.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas titulares y suplentes para el presente ejercicio.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o, en su defecto, nombramiento de dos interventores para la aprobación de la misma.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.416-C.

**PARQUES RESIDENCIALES
EL ABRA-ZUGATZARTE, S. A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día, 25 de junio, en segunda, ambas en el do-

milio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las diecisiete horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.401-D.

**INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
VIZCAINAS, S. A.**

(ICOVISA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día, 25 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las trece horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Administrador general.—2.402-D.

ALBIA

**PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES,
SOCIEDAD ANONIMA**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día, 25 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.403-D.

INMOBILIARIA CASA BARCO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de junio de 1974, en primera convocatoria, y al siguiente día, 25 de junio, en segunda, ambas en el domicilio social, calle San Vicente, sin número, «Edificio Albia», de Bilbao, y a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Censura de la gestión social, aprobación de cuentas y balances de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico 1973.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Bilbao, 1 de junio de 1974.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.404-D.

EUROSONIC

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria anual, que se celebrará en el domicilio social, calle María Teresa, 16, el día 24 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 25 de junio de 1974, a las diecinueve treinta horas, en segunda, si procediere, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1973.

2.º Nombramiento de cargos vacantes.

3.º Estudio de propuestas reglamentariamente formuladas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel de la Serna Gutiérrez Répido.—8.395-C.

AGUILAR S. A. DE EDICIONES

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 1974, en el domicilio social, Juan Bravo, 38, en Madrid, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del Consejo de Administración del ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del expresado ejercicio económico.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1974.

4.º Nombramiento de Interventores accionistas para aprobar el acta de la Junta.

A continuación se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

Unico.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en el momento que estime oportuno, en cantidad y plazo, mediante incorporación parcial del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, como operación independiente, de acuerdo con las disposiciones legales sobre esta materia; así como la modificación de los artículos pertinentes de los Estatutos sociales y la emisión de nuevas acciones o variación de las existentes. Autorización al Consejo de Administración para realizar toda clase de actos jurídicos y suscripción y firma de documentos públicos y privados conducentes a formalizar la ampliación de capital que se propone.

Para la válida celebración de la Junta se observará lo dispuesto en los Estatutos sociales (artículo 25) y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de junio de 1974.—El Consejo de Administración de «Aguilar, Sociedad Anónima de Ediciones».—El Secretario, Manuel Rodríguez Navarro.—2.012-4.

LA MONTAÑANESA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en los locales de la factoría de la Sociedad, sita en Zaragoza, Barrio de Montañana, 109, el próximo día 25 de junio, a las trece horas, y para el caso de que no pueda válidamente constituirse en primera convocatoria, al siguiente día, 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informa de los censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1973.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador general durante el citado ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

4.º Autorización al Administrador general para elevar el capital social, en una o varias veces, en las condiciones que estime oportunas y en la forma y términos establecidos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, con la siguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales, y dejando sin efecto la autorización otorgada en la Junta general de 28 de abril de 1971, en la parte todavía no utilizada.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión que se celebre.

Zaragoza, 31 de mayo de 1974.—El Presidente de la Junta general de accionistas, Javier Martín Artajo.—2.016-9.

TITANIA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 28 del actual mes de junio, a las diez treinta de la mañana, en su domicilio social de Porrillo, Puente del Valo, s/n., en primera convocatoria, o al siguiente día en segunda, a igual hora y en el mismo domicilio, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1973.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta habrá de acreditarse de acuerdo con lo que establecen nuestros Estatutos sociales.

Porrillo, 3 de junio de 1974.—El Secretario, Salvador Emilió Pizarro.—V.º B.º: El Presidente, José Fernández López.—2.021-5.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de

1974, a las doce de la mañana, en Valero, número 10, Barcelona, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1973.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1973, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio de 1974.

5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los quórum señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el día 27 de junio de 1974, a la misma hora y lugar.

Barcelona, 3 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.345-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Emisión de obligaciones

Esta Sociedad, domiciliada en Madrid, avenida de Menéndez Pelayo, 71, constituida acogéndose a los beneficios especificados en el artículo 38 de la Ley de Reforma Tributaria, de 16 de diciembre de 1940, y disposiciones complementarias, dedicada a la adquisición, construcción y explotación de fincas urbanas, con un capital enteramente desembolsado de pesetas 1.873.901.000, emite obligaciones por un importe total de 1.500.000.000 de pesetas nominales, en 765.000 obligaciones, convertibles simples, al portador, emisión 1974, de ellas: 750.000, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, y 15.000, serie B, de 50.000 pesetas nominales cada una.

Los títulos se emiten a la par, libre de gastos para el suscriptor, y devengarán un interés anual bruto del 10,1972 por 100, impuestos a cargo del tenedor, al que corresponde en la actualidad una rentabilidad líquida del 7,75 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, realizándose el primer pago de cupón el 1 de enero de 1975 por el total devengado desde el día siguiente al de la suscripción pública de los títulos.

Los tenedores de las obligaciones emitidas podrán optar por la conversión total o parcial de sus títulos, a su elección, valorados por su nominal, en acciones de la Sociedad emisora, durante el plazo que fije el Consejo de Administración dentro del mes de mayo de los años 1975 y 1976, estimadas éstas, al cambio medio de la cotización en la Bolsa de Madrid durante el semestre noviembre-abril, inmediatamente anterior a la fecha de optar por la conversión, con una baja del 14 por 100 sobre dicho cambio medio, sin que en ningún caso puedan ser estimadas por valor inferior al nominal. Las diferencias que se produzcan por fracciones en los canjes serán satisfechas en metálico por los obligacionistas. Si «Inmobiliaria Urbis, S. A.» realizara una ampliación de capital dentro del período de cómputo señalado para hallar el cambio medio de las acciones, éste sería previamente reducido por el importe resultante de multiplicar la cotización media en la Bolsa de Madrid del derecho de suscripción por el resultado de dividir el período de tiempo transcurrido desde el comienzo del cómputo hasta el de la ampliación por el período completo del cómputo. Las acciones que se emitan para el canje gozarán de los mismos derechos que las acciones en circulación y de los beneficios sociales a partir del 1 de julio siguiente a la fecha del ejercicio de la opción.

Las obligaciones no convertidas serán amortizadas, por reembolso de su valor nominal, libre de gastos para el tenedor, previos los oportunos sorteos, en diez plazos anuales de igual cuantía, teniendo efecto la primera amortización el 30 de junio de 1976, y la última, el 30 de junio de 1985.

El Sindicato de Obligacionistas se registrará por los Estatutos que se consignan en la escritura de emisión y por los preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas y demás aplicables, habiéndose designado Comisario a don Miguel González de León.

Esta emisión ha sido declarada apta para inversiones de las Cajas de Ahorros, del Instituto Nacional de Previsión y de las Mutualidades Laborales. Se solicitará la declaración de aptitud para inversiones de las Compañías de Seguros y Capitalización. Igualmente se solicitará la admisión de estas obligaciones a cotización oficial en la Bolsa de Madrid.

La suscripción pública se abrirá el día 15 de junio de 1974, quedando cerrada tan pronto como quede cubierta la emisión.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros y las oficinas de todas las Cajas de Ahorros de España admitirán las solicitudes de suscripción.

Los accionistas tendrán derecho preferente de suscripción hasta la alícuota correspondiente a su participación en el capital social, pudiendo ejercitar este derecho hasta el día 15 de junio de 1974. Para justificar su condición de accionistas deberán depositar sus acciones hasta la indicada fecha en cualquier Entidad bancaria o Caja de Ahorros, cursando a través de ellas a la Sociedad sus peticiones de suscripción en el plazo fijado.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros ha acordado colaborar en la colocación de los títulos de esta emisión.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Consejo de Administración.—8.348-C.

Autorizado por la D. G. P. F.

HISUMA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de junio de 1974, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Pérez Galdós, número 29, de Castellón de la Plana, y, en su caso, el mismo día, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1973, así como la Memoria correspondiente.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año de 1974.

4.º Ruegos y preguntas.

Castellón de la Plana, 6 de junio de 1974.—Luis Bolufer Mulet, Presidente del Consejo de Administración.—8.343-C.

H. DOMENECH, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Aragón, 186, Barcelona, a las diez horas del día 29 de junio del corriente año, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance y cuentas del ejercicio de 1973.

Asignación de resultados. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1974.

Barcelona, 16 de mayo de 1974.—El Administrador.—7.468-C.

PIEDRA HINCADA, S. A.

En la Junta general extraordinaria de accionistas (Junta universal), celebrada en el domicilio social el día 31 de enero de 1973, con asistencia de la totalidad del capital desembolsado, se acordó por unanimidad el disolver y extinguir la Sociedad y aceptar el siguiente balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	71.470,74
Fincas	900.000,00
Pérdidas y Ganancias	18.529,26
Total	990.000,00
Pasivo	
Capital social	990.000,00
Total	990.000,00

Sin más asuntos que tratar se dió por finalizada la sesión.

Lo que se comunica para su conocimiento general, en Madrid a veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.—El Consejero en funciones de Secretario, Pilar Nogales y Márquez de Prado.—7.499-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LOS MOLINOS

Reducción de capital social

Reducido el capital de esta Sociedad Anónima a la suma de setecientos sesenta mil pesetas por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria de accionistas de fecha nueve de mayo de mil novecientos setenta y uno, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de la provincia de Madrid, se pone en conocimiento de los señores accionistas que se lleva a efecto la expresada reducción de capital, conforme lo acordado por el Consejo de Administración en su reunión del día dieciséis de septiembre de mil novecientos setenta y tres, en los siguientes términos:

1.º Los actuales títulos representativos del capital social, numerados del uno al siete mil seiscientos, en los que figura su primitivo valor de quinientas pesetas, serán reducidos a su actual valor de cien pesetas mediante el estampillado de cada título, reintegrándose a sus propietarios—previo corte del cupón número dieciocho—la suma de cuatrocientas pesetas íntegras.

2.º El estampillado de los títulos a su nuevo valor de cien pesetas y el pago del reintegro de cuatrocientas pesetas, previo corte del cupón número dieciocho, se efectuará mediante presentación de los títulos, acreditando su propiedad en el Banco Español de Crédito, Oficina Principal, calle de Alcalá, número 14, en Madrid, a partir del siguiente día a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

3.º Cumpliendo lo prevenido en el artículo 100 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se fija el plazo de seis meses, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para el estampillado de los títulos. Los no estampillados dentro de dicho plazo serán declarados nulos.

4.º Una vez publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se insertarán anuncios en los diarios de Madrid «ABC» y «Ya» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Molinos, y se enviará una circular a los accionistas dando general conocimiento por dichos medios de este texto, e indicando la fecha del vencimiento del plazo de seis meses que se ha establecido para el estampillado de los títulos y para declarar la nulidad de los que no hayan cumplido dicho requisito en el referido plazo.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas vigente se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Madrid, 29 de mayo de 1974.—El Consejo de Administración.—1.831-11.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID-10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.
Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).